



PROSPERIDAD
PARA TODOS



perfil productivo
Municipio
Orito

Insumo para el diseño de estrategias
de inclusión sociolaboral de la
población víctima del conflicto

Perfil Productivo del municipio de Orito
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ISBN: 978-958-8902-05-0

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD

Fabrizio Hochschild
Coordinador Residente y Humanitario del Sistema

Fernando Herrera Araújo
Coordinador Área Pobreza y Desarrollo Sostenible

Oliverio Huertas Rodríguez
Coordinador Nacional - Proyecto Red ORMET

Javier García Estévez
Líder de Investigaciones – Proyecto Red ORMET

Carlos Soto Iguarán
Coordinador Territorial - Proyecto Red ORMET

MINISTERIO DEL TRABAJO

Rafael Pardo Rueda
Ministro del Trabajo

Juan Carlos Cortés González
Viceministro de Empleo y Pensiones

Lina Arbeláez
Coordinadora del Grupo Especial para la Equidad de Género Laboral

Luciano Perfetti
Asesor del Grupo de Equidad del Despacho del Ministro

GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Sandy Jair Yanes Sánchez
Coordinador de Investigación

Luz Stella Poveda Malaver
Arturo Ospina de La Roche
Silvia Johana Ayala Joya
Sergio Andrés Rojas Ferreira
Rocío del Pilar Vera Ramírez
Co investigadores

AGRADECIMIENTOS, ENTIDADES ALIADAS

Departamento para la Prosperidad Social DPS
Gobernación del Putumayo
Alcaldía de Orito
Cámara de Comercio de Putumayo.
Corpoamazonía
Red Unidos.

Nuevas Ediciones
Diagramación e Impresión

Nelly Alexandra Ávila Santana
Revisión de Estilo

Jonás Ariza Quiroga
Juan José Torres Galvis
Apoyo Técnico

El presente documento es el resultado de un esfuerzo colaborativo entre las entidades aliadas y cooperantes de la Red ORMET: Departamento para la Prosperidad Social, PNUD, Ministerio de Trabajo, SENA, DANE, Ministerio de Educación Nacional y DNP. Así como de los grupos de productores municipales de Orito: Asoagro, Asoprao, Asociación Panela Orgánica de Orito, Asociación Agropecuaria el Progreso, Resguardo Indígena Pastos y Asojuntas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Oficina Colombia
Dirección: Avenida 82 No. 10-62, piso 3. Bogotá D.C., Colombia-
Página web: www.pnud.org.co

Corporación Héritage
Dirección: Avenida Quebrada seca No. 29-09, Oficina 801
Teléfonos: (57) (7) 6325156 - 6456732
Bucaramanga. Colombia
Correo-e: corpoheritage@gmail.com

“Las opiniones expresadas en este documento, que no han sido sometidas a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen el pensamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento para la Prosperidad Social o el Ministerio de Trabajo, como tampoco a las demás entidades que apoyaron su elaboración”.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO	1
1. Localización espacial	1
2. División territorial.....	1
3. Vocación de los suelos.....	4
3.1 Estructura de concentración de la tierra.....	6
4. Equipamiento	8
5. Servicios públicos domiciliarios.....	9
6. Sistemas de comunicación.....	11
7. Infraestructura vial.....	Error! Bookmark not defined.
8. Sistema financiero.....	12
9. Proyectos y Megaproyectos.....	13
II. COMPONENTE AMBIENTAL.....	14
1. Clima	14
2. Bosques	15
3. Oferta y demanda hídrica.....	16
4. Oferta de bienes y servicios ambientales.....	17
III. COMPONENTE SOCIAL	18
1. Demografía.....	18
2. Composición étnica	21
3. Educación.....	22
4. Calidad de Vida	24
5. Población víctima del conflicto	26
IV. GOBERNABILIDAD	30
1. Empoderamiento de la ciudadanía para el control social y la participación.....	30
2. Capacidades de Gestión Pública	31
3. Seguridad.....	34
V. COMPONENTE INSTITUCIONAL.....	37
1. Oferta de programas de generación de ingresos.....	38
2. Alianzas público privadas y Responsabilidad Social Empresarial-RSE.....	38
VI. COMPONENTE ECONÓMICO	39
1. Principales actividades productivas urbanas y rurales actuales y con potencial de crecimiento	39
2. Cadenas productivas.....	60
2.1 Cadena productiva de la caña panelera	61
2.2 Cadena productiva de la pimienta.....	64
2.3 Cadena productiva de palmito	66
3. Formas de organización productiva urbana y rural	68
VII. RECOMENDACIONES DE POLÍTICA.....	72
1. Programa de articulación urbano rural para la generación de empleo y mejoramiento de ingresos para la población víctima	72
1.1 Situación actual.....	72
1.2 Escenario de articulación urbano – rural	76

2. Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE).....	84
BIBLIOGRAFÍA	86

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Localización municipio de Orito	1
Mapa 2. División territorial rural	2
Mapa 3. División territorial urbana	2
Mapa 4. Índice de ruralidad.....	3
Mapa 5. Gradiente de ruralidad	3
Mapa 6. Vocación de uso del suelo	5
Mapa 7. Uso y cobertura de la tierra.....	5
Mapa 8. Conflicto de uso del suelo	6
Mapa 9. Infraestructura vial.....	12
Mapa 10. Elevaciones.....	14
Mapa 11. Zonificación climática	14
Mapa 12. Cobertura de bosques.....	15
Mapa 13. Subcuencas hidrográficas.....	16
Mapa 14. Resguardos indígenas en Orito	21

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. División territorial.....	2
Tabla 2. Cobertura de uso actual de la tierra. Segundo nivel de desagregación	4
Tabla 3. Vocación de uso del suelo	5
Tabla 4. Estructura de propiedad rural- municipio de Orito - 2005 - 2012.....	7
Tabla 5. Tamaño de la propiedad rural UAF.....	8
Tabla 6. Equipamiento Orito	8
Tabla 7. Servicios Públicos	10
Tabla 8. Sistemas de Comunicación.....	11
Tabla 9. Infraestructura Vial	12
Tabla 10. Entidades financieras presentes en el municipio	12
Tabla 11. Proyectos y megaproyectos.....	13
Tabla 12. Distribución de áreas de bosque.....	15
Tabla 13. Índice de escasez y vulnerabilidad por disponibilidad del agua, condiciones hidrológicas del año medio y seco municipio de Orito	17
Tabla 14. Indicadores poblacionales.....	20
Tabla 15. Coberturas netas en educación	22
Tabla 16. Necesidades básicas insatisfechas	24
Tabla 17. Índice de pobreza multidimensional (IPM)	25
Tabla 18. Hechos victimizantes	26
Tabla 19. Registros de población víctima por grupo etario y sexo	27
Tabla 20. Instancias de participación ciudadana	31
Tabla 21. Evolución del desempeño integral municipal 2008-2012.....	32
Tabla 22. Programas de generación de ingresos	38
Tabla 23. Alianzas Público privadas	38
Tabla 24. Datos históricos de producción y rendimientos. Canasta de alimentos priorizados	42

Tabla 25. Situación actual. Sistemas de producción.	43
Tabla 26. Principales productos identificados en el Municipio	60
Tabla 27. Producción, Empleos y rendimiento, sistema productivo caña panelera 2007-2013	61
Tabla 28. Matriz DOFA cultivo de la caña panelera Orito.....	63
Tabla 29. Matriz DOFA de la cadena productiva de la pimienta.....	65
Tabla 30. Producción y empleos, sistema productivo palmito 2007-2013	67
Tabla 31. Matriz DOFA de la cadena productiva del palmito.....	68
Tabla 32. Asociaciones municipio de Orito	69
Tabla 33. Resultados aplicación del ICO	70
Tabla 34. Evolución de los Niveles de interpretación de indicadores de Política Pública Rural	76
Tabla 35. Mercado local y regional de alimentos.....	77
Tabla 36. Principales características de los sistemas productivos.	79
Tabla 37. Resultados del escenario de producción agrícola.	81
Tabla 38. Mercado regional de la producción pecuaria.	82
Tabla 39. Resultados del escenario de producción pecuaria.	83
Tabla 40. Resultados del Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE).....	85
Tabla 41. Impacto de los programas en generación de empleos	86

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Tendencias de crecimiento total, rural y urbano de la población	18
Gráfica 2. Pirámide poblacional año 1993-2013.....	19
Gráfica 3. Pirámide poblacional – Registros 1985-2013.....	27
Gráfica 4. Pirámide poblacional - Evolución de registros 2005 vs 2013	27
Gráfica 5. Registros de población víctima por pertenencia étnica	28
Gráfica 6. Reportes de Recepción y Expulsión de población	29
Gráfica 7. Inversión social operativa vs Inversión bruta de capital	33
Gráfica 8. Acciones y contactos del municipio.....	35
Gráfica 10. MAP AIE Y MUSE	36
Gráfica 11. Mecanismos de atención a la población víctima	37
Gráfica 12. Descripción de la cadena productiva de la caña panelera	39
Gráfica 13. Participación de los factores en los costos de producción de la caña panelera.	61
Gráfica 14. Descripción de la cadena productiva de la pimienta	64
Gráfica 15. Participación de los factores en los costos de producción de la pimienta.....	64
Gráfica 16. Descripción de la cadena productiva del palmito	64
Gráfica 17. Participación de los factores en los costos de producción del palmito.....	67
Gráfica 18. Seguridad alimentaria rural.	73
Gráfica 19. Nivel de soberanía alimentaria regional.	74

Introducción

El presente documento forma parte de las orientaciones del Ministerio del Trabajo, que en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD – busca fortalecer la capacidad institucional local, con miras a generar programas y proyectos que redunden en la generación de empleo e ingresos de la población vulnerable en el municipio de Orito.

Si bien, la orientación general del trabajo ha sido conducida con un enfoque de mercado laboral, enmarcado en las apuestas productivas que orienta el Gobierno Nacional, no se desarrollan solamente las variables inherentes a los procesos de encadenamiento productivo, sino que se trata de abordar el concepto de desarrollo de manera integral y así, poder dar algunos lineamientos en términos de orientación para la construcción de políticas públicas municipales, con un enfoque territorial.

De esta manera, el enfoque territorial que trasciende en el documento, da cuenta a partir de diferentes indicadores, de las potencialidades del municipio como insumo en la definición de programas y proyectos para la creación de empleo y generación de ingresos. La transición entre lo rural y lo urbano, implica el fortalecimiento de las posibilidades de producción en lo rural hacia posibilidades de transformación primaria en lo urbano, por lo que las recomendaciones de política se enmarcan en este contexto.

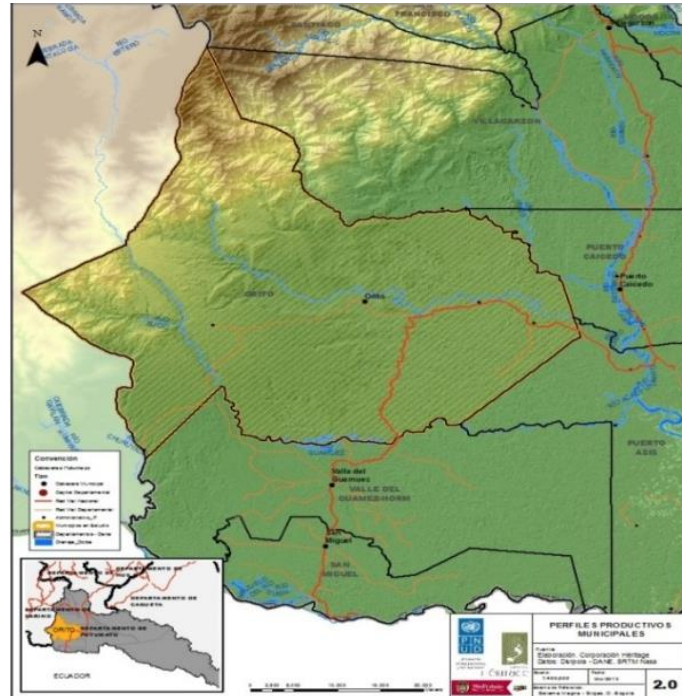
I. Caracterización general del municipio

1. Localización espacial

El municipio de Orito se encuentra ubicado en el extremo suroccidental del departamento de Putumayo, está localizado a los 0° 38' de Latitud Norte y 76° 37' de Latitud Oeste de Greenwich. Tiene una extensión de 1.862 km²¹ y posee una altitud media de 310 msnm. El 72% del territorio se encuentra a una altura que no supera los 800 msnm. Cuenta con una temperatura media de 25°C y una humedad relativa de 88%.

Limita al norte, con el municipio de Villa Garzón; al oriente, con los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís; al sur con el municipio del Valle del Guamuez; y al occidente con el departamento de Nariño.

Mapa 1. Localización municipio de Orito.

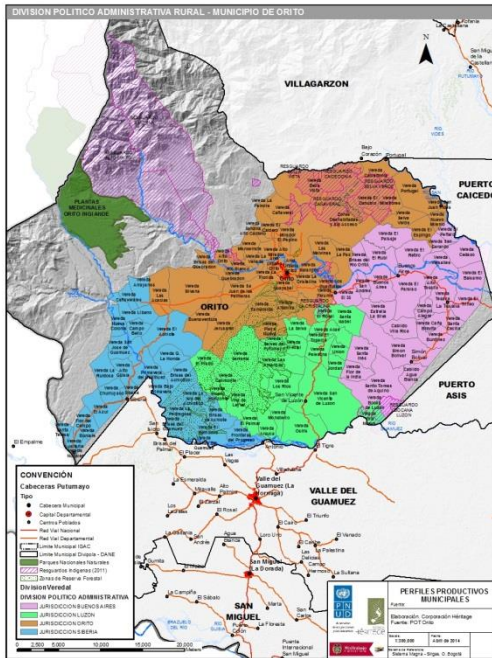


2. División territorial

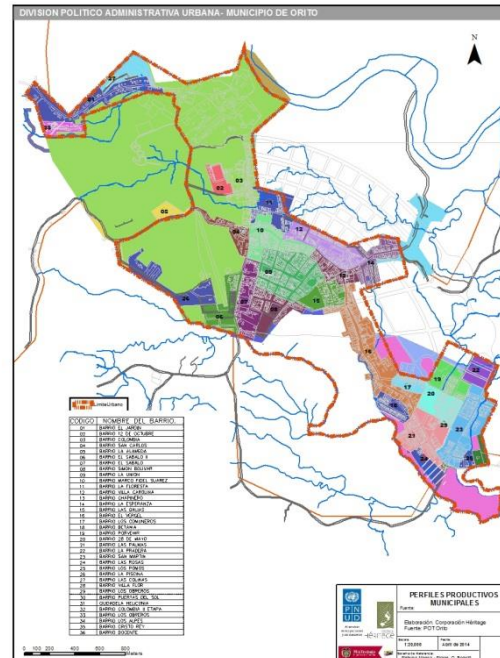
Según los datos del DANE, en el año 2013, la población de Orito contaba con 50.424 habitantes, de los cuales el 44% (22.243 personas) estaban ubicados en la cabecera municipal y 56% (28.181 personas) en el área rural.

¹ Dane, Divipola.

Mapa 2. División territorial rural.



Mapa 3. División territorial urbana.



Cabe señalar que el índice de ruralidad² - IR - calculado para el año 2005 era de 54%. Este indicador tiene en cuenta criterios como distancia y tamaño de la aglomeración. Este resultado da cuenta de la dimensión rural del municipio, de modo que plantea retos para el Gobierno Local, en materia del uso del territorio y el fortalecimiento de la vocación productiva del mismo.

Tabla 1. División territorial.

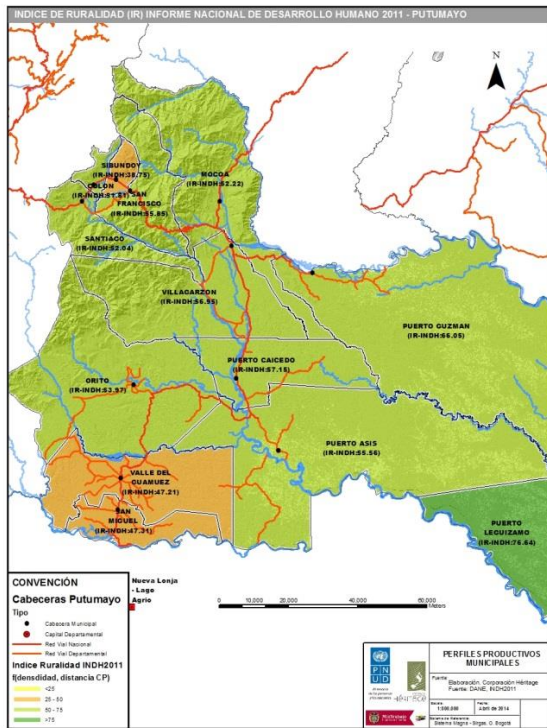
ZONA RURAL		Nº
Inspecciones de policía		9
Veredas		124
Asentamientos afro		5
ZONA URBANA		
Barrios		48
TERRITORIOS INDIGENAS		
Resguardos		11
Cabildos		12

Fuente: PDM 2012-2015

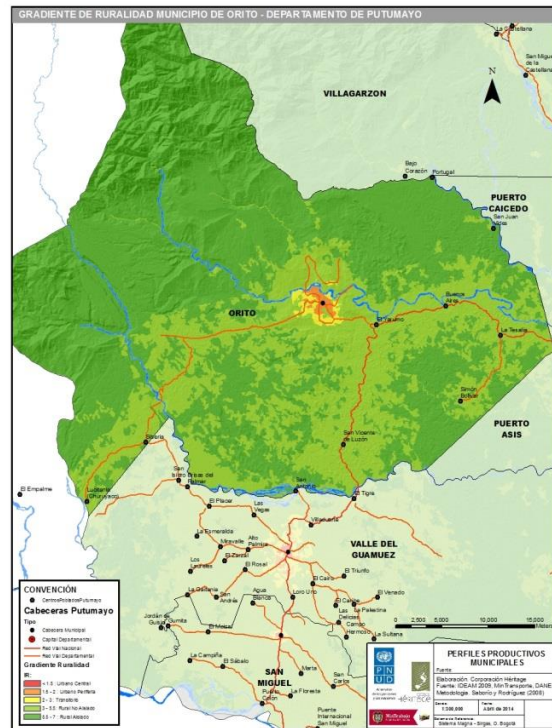
² Este índice establece que un ente territorial es rural si la densidad de un municipio es menor de 150 habitantes por km² y se requiere más de una hora de transporte terrestre para llegar a una ciudad que supere los 100.000 habitantes. Tiene una escala de medida de 0 a 100, en la cual los municipios con resultados más cercanos a cero son los menos rurales y los que se aproximan a 100 son los más rurales. El *Informe de desarrollo humano* del PNUD asume el valor de 40 como punto de frontera para clasificar a los municipios como rurales o no rurales. (PNUD, 2011).

Resulta evidente la necesidad de incorporar criterios complementarios para el análisis de la ruralidad, como los geográficos-económicos, la localización de la demanda y la conectividad, de tal forma que se pueda tener una mejor caracterización del territorio para que las orientaciones tengan mayores instrumentos argumentativos hacia la definición de las políticas de desarrollo rural, programas y proyectos locales.

Mapa 4. Índice de ruralidad.



Mapa 5. Gradiente de ruralidad.



Unas alternativas a las mediciones dicotómicas urbano-rural, que definen la caracterización del municipio, son los tipos de gradiente; estos resultan ser de gran utilidad en el caso de Orito, en la medida en que sus rutas productivas relevantes se articulan al potencial productivo rural.

Al utilizar la metodología propuesta por la CEPAL³, el gradiente establece el índice de ruralidad de Orito en un nivel de 67.6% para el nivel rural aislado y del 31.6% para el no aislado, con un nivel de transición de 0.5%: mostrando que dicha transición urbano-

³ Mediciones que combinan información ambiental (uso de la tierra), geográfica y socioeconómica. El gradiente mixto complementa la medición de un gradiente rural-urbano (medición de un IR que combina información de uso de la tierra y de aislamiento) con información sobre ocupación de la PEA. Metodología Saborio y Rodríguez. CEPAL 2008.

rural en el municipio está determinada por el fortalecimiento de la producción rural, trascendiendo las actividades de transformación desarrolladas en lo urbano.

3. Vocación de los suelos

La tabla de cobertura y uso de la tierra muestra que en Orito, predominan los bosques y áreas seminaturales, las cuales representan el 67.5% del área total (Ver mapa 6). Por su parte, la actividad agrícola heterogénea representa el 22.4% y la actividad pecuaria (representada en pastos) es del 8.6% del área total municipal, respetando los ciclos de la naturaleza y favoreciendo la sostenibilidad del medio ambiente.

Tabla 2. Cobertura de uso actual de la tierra. Segundo nivel de desagregación.

ORITO			
Uso y Cobertura	Area (Ha)	%	DESCRIPCIÓN
1. Territorios Artificializados	281	0,2%	Corresponden a las áreas urbanas y centros poblados
2.3. Pastos	16.078	8,6%	Predominan pasturas artificiales con impactos asociados y acumulativos negativos en los suelos amazónicos. Los suelos apropiados son los de origen aluvial.
2.4. Áreas agrícolas heterogéneas	41.715	22,4%	En términos generales se presentan suelos formados de depósitos aluviales y fluviotorrenciales así como suelos de valles menores con influencia coluvio-aluvial. Principales cultivos recomendados arroz, maíz, chontaduro, palmito, piña, plátano, yuca. En los suelos de origen lacustre se requieren medidas especiales de manejo con construcción de estructuras de control y cultivo de especies de desarrollo radicular superficial.
3. Bosques y Áreas Seminaturales	125.620	67,5%	Los suelos del municipio son ácidos, pesados, con niveles freáticos altos lo que hace que la vocación principal sea forestal protectora
4. Áreas Húmedas		0,0%	
5. Superf. de Agua	2.542	1,4%	
Total	186.236	100%	

Fuente: IDEAM, MADR, IGAG, IAP, SINCHI, PNN Y WWF, 2012. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000.

El uso actual se describe en la Tabla N° 2 con predominio de los bosques y áreas seminaturales.

Los conflictos de uso del suelo⁴ observados en Orito, muestran que por sobreutilización hay un 8% (ver Tabla) y por subutilización un 46%, para un total de área en conflicto correspondiente al 54% del territorio.

MUNICIPIO	CONI	
	Area sobreutilización (Ha)	%
ORITO	14.646	8%

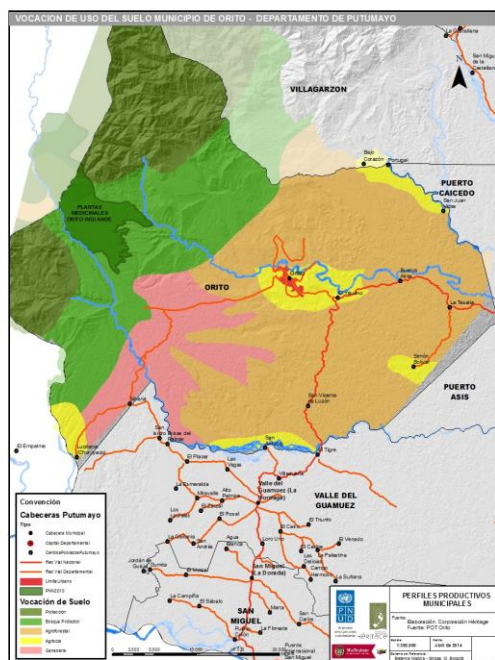
Fuente: IGAC 2013

Tabla 3. Vocación de uso del suelo.

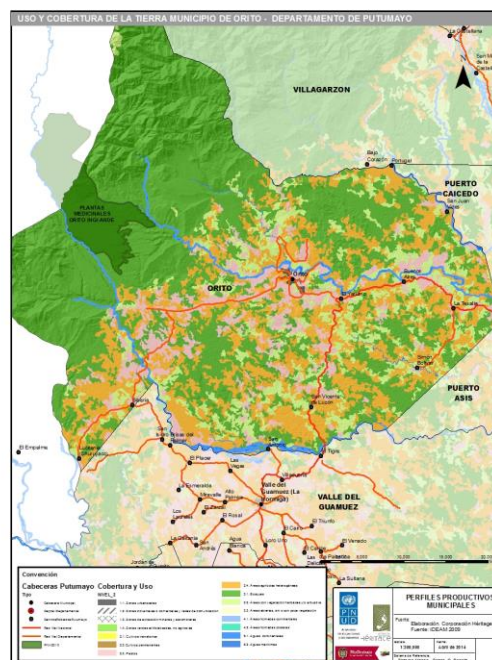
VOCACIÓN	AREA (Ha)	%
Agrícola	13.318	7%
Agroforestal	77.336	42%
Bosque Protector	40.707	22%
Ganadería	19.850	11%
Protección	35.063	19%
Total general	186.274	100%

Fuente: Corporación Héritage. Información POT.

Mapa 6. Vocación de uso del suelo.



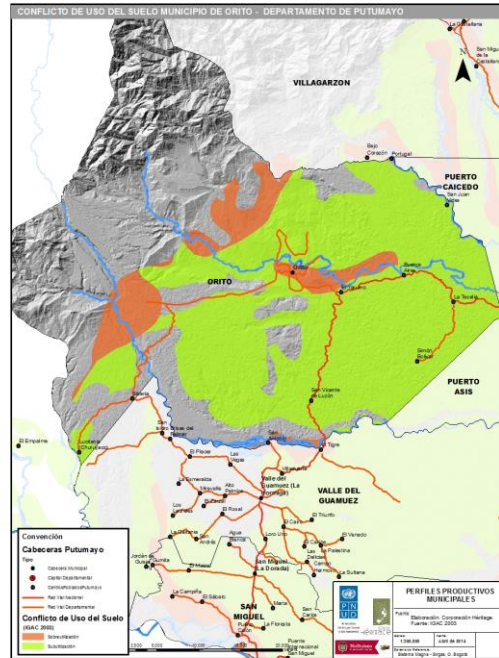
Mapa 7. Uso y cobertura de la tierra.



⁴ Los conflictos de uso de la tierra se presentan ante el uso inadecuado del suelo, sea por sobreutilización o subutilización (IGAC, 1988).

Mapa 8. Conflicto de uso del suelo.

Siguiendo este análisis, en el municipio de Orito, las actividades productivas articuladas al sector agropecuario y procesos de transformación requieren mejorar los instrumentos institucionales de análisis, de manera que estos permitan una mejor comprensión de la vocación socio-económica de su territorio, para la definición de estrategias de desarrollo a nivel local.



3.1 Estructura de concentración de la tierra

Como se muestra en la tabla posterior, en Orito, el microfundio tiene una participación del 47%; el minifundio del 24%, la pequeña propiedad del 12% y la mediana del 17%. Es por esto que, para el 2011, el IGAC muestra un coeficiente de GINI⁵ del 72%, cercano al 73.2% departamental e inferior al 89.6% nacional.

⁵Es una medida estadística, se trata de un número entre 0 y 1, donde 0 corresponde con la perfecta igualdad y 1 hace referencia a la perfecta desigualdad.

Tabla 4. Estructura de propiedad rural, municipio de Orito, 2005 – 2012.

ORITO	AREA				PREDIOS			
	2005		2012		2005		2012	
RANGO	Ha	%	Ha	%	No.	%	No.	%
Microfundio	1.533	2,8%	1.620	2,7%	2.282	47,8%	2.337	46,6%
Inferior a 1Ha.	319	0,6%	333	0,6%	1668	34,9%	1691	33,8%
1Has. < 3Has.	1.214	2,2%	1.287	2,2%	614	12,9%	646	12,9%
Minifundio	6.793	12,4%	7.102	12,0%	1.137	23,8%	1.179	23,5%
3Has. < 5Has.	1.968	3,6%	1.987	3,4%	491	10,3%	495	9,9%
5Has. < 10Has.	4.825	8,8%	5.114	8,7%	646	13,5%	684	13,7%
Pequeña propiedad	26.238	48,0%	29.692	50,3%	1.132	23,7%	1.260	25,1%
10Has. < 15Has.	4.253	7,8%	4.526	7,7%	342	7,2%	365	7,3%
15Has. < 20Has.	3.825	7,0%	4.313	7,3%	219	4,6%	247	4,9%
20Has. < 50Has.	18.160	33,2%	20.854	35,3%	571	12,0%	648	12,9%
Mediana propiedad	17.220	31,5%	17.951	30,4%	220	4,6%	228	4,6%
50Has. < 100Has.	12.771	23,3%	13.441	22,8%	188	3,9%	196	3,9%
100Has. < 200Has.	4.449	8,1%	4.510	7,6%	32	0,7%	32	0,6%
Gran propiedad	2.919	5,3%	2.634	4,5%	7	0,1%	6	0,1%
200Has. < 500Has.	1.453	2,7%	1.168	2,0%	6	0,1%	5	0,1%
1000Has. < 2000Has.	1.466	2,7%	1.466	2,5%	1	0,0%	1	0,0%
TOTAL	54.703	100,0%	58.998	100,0%	4.778	100,0%	5.010	100,0%

Fuente: IGAC, 2012.

A su vez, se encuentra que en el año de referencia, el 5% del área reportada correspondía a propiedades de gran tamaño, el 66% a las medianas, el 15% a las pequeñas, y el porcentaje restante al micro y minifundio.

En la actualidad, se ha percibido un incremento del área total, que pasó de 54.703 a 58.998: el 4% corresponde a propiedades de gran tamaño, el 66% a las medianas, el 15% a las pequeñas, y el 15% restante al micro y minifundio. Dicha información permite corroborar la concentración de la tierra, debido a que, como se observa, los predios superiores a 50 hectáreas están titulados en menos del 10% a los propietarios.

Ahora, debido a que más del 70% de los propietarios poseen terrenos en las categorías de minifundios, microfundios y pequeñas propiedades, se evidencia el tamaño de los predios en relación con el de la Unidad Agrícola Familiar (UAF)⁶.

⁶ Es un concepto jurídico en Colombia, definido por la Ley 60 de 1994, que está sustentado en las características del suelo en la zona de ubicación y su uso predominante, agrícola, ganadero o mixto.

Teniendo en cuenta las resoluciones 041 de 1996 y 020 de 1998, en Orito la UAF se encuentra entre las 35 y las 45 hectáreas. En tal sentido, la tabla muestra que el 79% de los predios (agrupados en el 69% de los propietarios y concentrados en el 23% del área) son inferiores a media UAF.

Tabla 5. Tamaño de la propiedad rural UAF.

ORITO UAF (35-45 has)	2012			
	ÁREAS	%	PREDIOS	%
<= 0,5 UAF	17.560	29,8%	4.128	82,4%
>0,5 Y < 1 UAF	20.854	35,3%	648	12,9%
>1 UAF Y < 2UAF	13.441	22,8%	196	3,9%
> 2 UAF	7.144	12,1%	38	0,8%
TOTAL	58.998	100,0%	5.010	100,0%

Fuente: IGAC,2012.

Entonces, en 2005, el 17% de los predios (con el 22% de los propietarios y el 40% del área) se encontraban entre media y una UAF; el 4% (con el 7% de los propietarios y el 23% del área) poseía entre una y dos UAF y el porcentaje restante superaba las dos UAF. El panorama de 2012 se muestra a continuación:

Para este año, se encuentra que el 79% de los predios (agrupados en el 69% de los propietarios y concentrados en el 23% del área) son inferiores a media UAF. El 17% de los predios (con el 22% de los propietarios y el 40% del área) se encuentran entre media y una UAF, el 4% (con el 7% de los propietarios y el 23% del área) posee entre una y dos UAF y el porcentaje restante supera las dos UAF.

Esto permite vislumbrar el panorama de la producción agrícola, toda vez que explica la dificultad para la producción de alimentos en la región y la incidencia en el atraso económico de los productores primarios.

4. Equipamiento

A continuación se presentan las generalidades de los equipamientos colectivos con los que cuenta el municipio, identificando los principales problemas para la prestación del servicio adecuado a la población.

Tabla 6. Equipamiento Orito.

EQUIPAMIENTO	INSTALACIONES	GENERALIDADES
Salud	El municipio cuenta con el "Hospital Orito Putumayo", de primer nivel de atención. ⁷	Los servicios prestados son: consulta externa, urgencias, vacunación, hospitalización, atención al cliente,

⁷ Plan de Acción territorial. Pág. 24

		farmacia, promoción y prevención, facturación, salud ocupacional, saneamiento ambiental, odontología, salud pública
Educación	Según el Ministerio de Educación, existen 28 establecimientos divididos en 148 sedes educativas: 137 ubicadas en la zona rural y 11 en el área urbana.	
Cultura	El municipio cuenta con una Casa de la Cultura donde se encuentra la biblioteca.	En la casa de cultura se encuentran los instrumentos musicales de la banda municipal. También hay dotación para los grupos de danza y teatro. La biblioteca se encuentra vinculada al plan nacional de lectura y bibliotecas.
Mataderos	Orito cuenta con un matadero ubicado a las afueras del municipio ⁸	Las condiciones son buenas y se matan en promedio seis reses a la semana.
Centros de acopio (plazas de mercado)	En el municipio no existen centros de acopio pero existe una plaza de mercado principal al lado del terminal de transportes.	El funcionamiento de la plaza de mercado es ordenado y se encuentra gran variedad de productos.
Terminales de transporte	En el municipio funciona un terminal de transportes	El servicio que allí se presta es de tipo intermunicipal
Aeropuertos	Aeropuerto clase F con pista de 694 m. de largo por 23 m de ancho ⁹	Este aeropuerto es privado y administrado por Ecopetrol.
Puntos de vertimiento de residuos sólidos	Existe un relleno sanitario municipal, además cuenta con una planta de manejo de residuos sólidos y reciclaje, la cual permite disminuir el volumen de desechos depositados.	
Aguas servidas	Existe una planta de tratamiento de aguas residuales.	Es necesario implementar más sistemas de control para el monitoreo de la calidad del agua.

Fuente: PDM 2012-2015. PBOT.MEN.

5. Servicios públicos domiciliarios

La cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica alcanza al 88.1% de la población en el casco urbano, y al 32.9% en el área rural. La cobertura en la zona rural

⁸ Información observada en campo.

⁹ http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Putumayo/Municipios/Ptyo_Orito.html

está dirigida a las inspecciones Empalme, el Luzón, Yarumo, tesalia, Siberia, Buenos Aires y algunas veredas de fácil acceso.¹⁰

Tabla 7. Servicios Públicos

ORITO			
ACUEDUCTO	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	29,60%	44%	83,40%
SUFICIENCIA	baja	baja	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	Int. Medio
CALIDAD	No Apta	No Apta	Apta
ALCANTARILLADO	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	28,70%	47,80%	73,10%
SUFICIENCIA	n.d.	n.d.	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	Int. Medio
CALIDAD	Buen	Mala	Regular
ENERGÍA	MPIO	DPTO	PAIS
COBERTURA	50,10%	66,70%	93,60%
SUFICIENCIA	n.d.	n.d.	n.d.
CONTINUIDAD	Int. Medio	Int. Medio	permanente
CALIDAD	Buena	Regular	Buena

Fuente : PDN. PDD. PDM. DANE 2012

El servicio de acueducto tiene una cobertura de 63.2% en la zona urbana. En el área rural del municipio existe una red básica de acueductos que surten las necesidades de agua a los campesinos. Por otro lado, la falta de mantenimiento y renovación de la red de acueducto en general impide que el agua potable, que sale de la planta de tratamiento, llegue con la misma calidad a los hogares. Además, se presentan fugas de agua y la presión con la que llega a las

viviendas no es la adecuada.

Por su parte, el servicio de alcantarillado tiene una cobertura de 60.7% en el área urbana, y es casi nulo en la zona rural, salvo en algunos centros poblados cercanos a la cabecera municipal. Las redes de alcantarillado resultan ser muy antiguas y presentan malas condiciones físicas, además, producen contaminación a las fuentes de agua. El servicio de aseo es prestado por la empresa de servicios públicos de Orito: su cobertura es del 69.8% en la cabecera y 2.4% en el área rural. Los desechos son depositados en el relleno sanitario municipal y se cuenta con una planta de reciclaje.

¹⁰ Secretaría de Infraestructuras y Obras- Alcaldía Municipal Orito. Plan de desarrollo municipal. Pág.18

6. Sistemas de comunicación

Tabla 8. Sistemas de Comunicación

ORITO SERVICIO	Suscriptores	Indice de Penetración	Proveedor
Telefonía fija	1.224	3,02%	Colombia Telecomunicaciones
Internet	710	1,41%	Axesat S.A.

Fuente: Mintic 2013.

El servicio de telefonía fija e internet se presta con regularidad, aun cuando se tiene un bajo índice de penetración. Todas las empresas de telefonía celular disponibles en Colombia, prestan sus servicios en el municipio

7. Infraestructura vial

De los 1.640,54 Km viales del departamento de Putumayo, 277.42 Km corresponden al municipio de Orito (17%). El municipio cuenta principalmente con vías terciarias que tienen una participación del 57%, las primarias del 38% y las secundarias representan un escaso 5%. Se observa que el 64% del total de las vías se encuentra en estado regular, el 19% en buen estado y el 17% en mal estado¹¹. En términos generales, las vías del municipio evidencian un estado regular que hace necesaria la intervención de las entidades responsables, dado que dificulta la comunicación y las relaciones socioeconómicas de los habitantes de la región.

Con relación a las vías fluviales, el municipio cuenta con los ríos Orito, (afluentes Agua Blanca, Espigo, Quebradón, Caldero, Yarumo, entre otros), Guamuez (afluentes Luzón, Achiote), y Acaé y Churuyaco que comunican y permiten el desplazamiento de la población a las zonas veredales.¹²

¹¹ El estado de las vías se calculó sumando la longitud de las vías pavimentadas y afirmadas (algunas en tierra) según su condición: Buena, regular o mala.

¹² Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las víctimas del conflicto armado en el municipio de Orito. Página 20.

Mapa 9. Infraestructura vial.



Tabla 9. Infraestructura Vial.

Vías Terrestres	ORITO Estado (Km)			Longitud Total Km	%
	Bueno	Regular	Malo		
Primarias	42,81	57,87	8,32	109	38%
Secundarias	10	2	3	15	5%
Terciarias	0	125,4	38,02	163,42	57%
Total	52,81	185,27	49,34	287,42	100%
%	18%	64%	17%	100%	

Fuente: Plan Vial Departamental del Putumayo 2010-2019.

8. Sistema financiero

Las entidades financieras para el apoyo micro-empresarial y crediticio presentes en el municipio, se relacionan a continuación:

Tabla 10. Entidades financieras presentes en el municipio.

SISTEMA FINANCIERO ORITO	
ENTIDAD	Servicio ofrecido
Banco Agrario De Colombia S.A	Crédito al sector productivo, pequeños y medianos productores
Coopetrol	Cooperativa especializada en ahorro y crédito, para el Sector minero-energético. Está fundamentado en la filosofía de la economía solidaria y la construcción de tejido social. Actividades financieras de fondo de empleados.
Banco De Microfinanzas Bancamia S.A	Apoyo micro financiero
BBVA S.A.	Banco comercial
Banco De Bogotá	Banco comercial

Fuente: Cámara de Comercio de Putumayo 2014

9. Proyectos y Megaproyectos

Tabla 11. Proyectos y megaproyectos.

ORITO						
	Nombre	Objeto	Dentro de un Plan de Desarrollo	Área de influencia	Entidad	Ejecutor
Urbano	Mejoramiento y pavimentación Vía Mocoa- San Miguel, Tramo Mocoa Puerto Asís- Santa Ana- San Miguel	Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto "Corredor del Sur y Marginal de la selva"	Departamental	Rural/ urbano	INVIAS	INVIAS
Rural	Fortalecimiento al cultivo de cacao en el bajo Putumayo	Fortalecer el renglón agropecuario del departamento	Departamental	Rural	Secretaria departamental de desarrollo agropecuario	Varios
	Asistencia Técnica como apoyo al cultivo de la Caña Panelera	Fortalecer el renglón agropecuario del departamento	Departamental	Rural	Secretaria departamental de desarrollo agropecuario	Varios

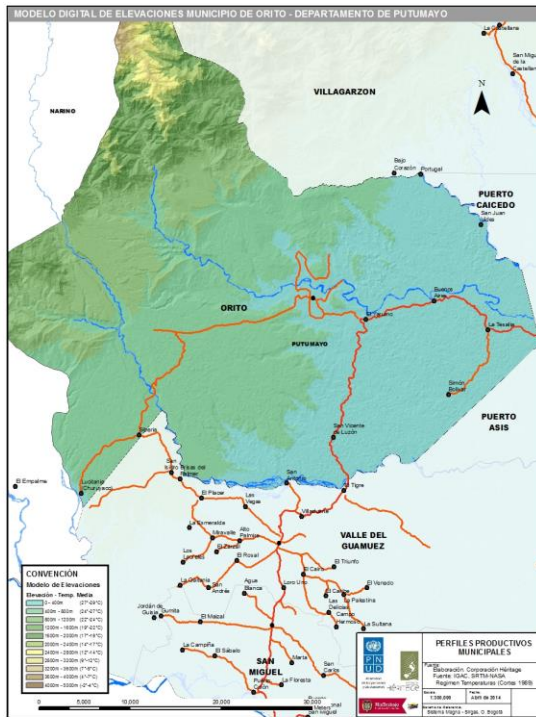
Fuente: Plan Vial Departamental.

Dentro de los proyectos del municipio se destacan, en el área urbana, los referentes a mejoramiento y pavimentación vial que beneficia tanto a Orito como a los municipios aledaños; la entidad encargada de ejecutar el proyecto es INVIAS. Con respecto al área rural, los proyectos están encaminados al fortalecimiento y asistencia técnica de cultivos de cacao y caña panelera; la entidad a cargo es la Secretaría Departamental de Desarrollo Agropecuario.

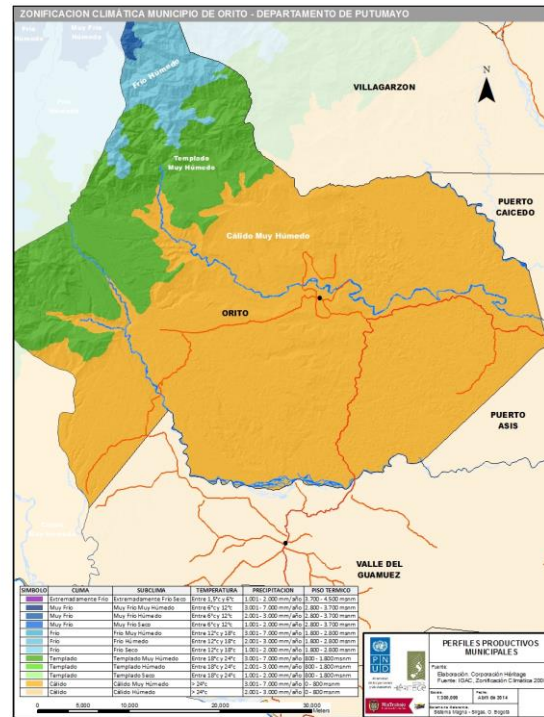
II. Componente ambiental

1. Clima

Mapa 10. Elevaciones.



Mapa 11. Zonificación climática.

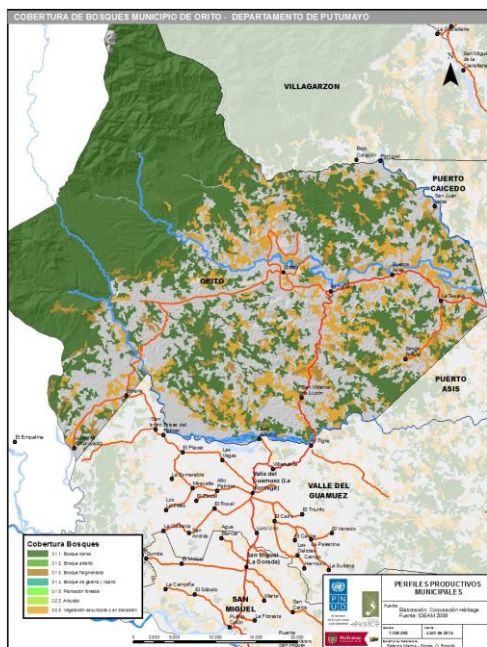


Las áreas de reserva se ubican principalmente en zonas de clima templado, muy húmedo y frío húmedo con temperaturas entre 12°C y 24°C y alturas desde 800 msnm hasta 3.700 msnm. Las áreas de vocación agrícola se encuentran en zonas de clima cálido muy húmedo con temperaturas entre 24°C y 29°C, altura hasta de 800 msnm y precipitaciones que oscilan entre 3000 mm/año y 7000 mm/año; mientras que las áreas de vocación agrosilvopastoril se ubican en zonas de clima cálido muy húmedo con temperaturas entre 24°C y 29°C, alturas hasta los 800 msnm y precipitación entre 3000 mm/año y 7000 mm/año.

2. Bosques

2.1. Potencialidades productivas de conservación y de explotación forestal

Mapa 12. Cobertura de bosques.



La decisión de Corpoamazonía, de declarar como *Zona Forestal Protectora Productora en Orito* a una considerable porción del territorio que tradicionalmente ha sido afectada por el establecimiento de sistemas productivos tradicionales,¹³ tiene como objetivo “promover y desarrollar la cultura del aprovechamiento sostenible de los recursos, a través de procesos silviculturales, que garanticen el uso integral de los bosques, la reinversión en el mantenimiento y el manejo de los mismos, y la promoción y establecimiento de empresas

transformadoras en la región, para agregar valor a los productos derivados, tanto de la madera como del bosque en general”.

De esta manera, las principales especies forestales amazónicas explotadas son: Amarillo, Achapo y Guasicaspi; cuya madera es utilizada especialmente para construcción, ebanisterías, machiembrados y carpintería. En efecto, de acuerdo con las cifras de la Cámara de Comercio, según la actividad económica, se encuentran registradas 7 microempresas dedicadas al aserrado de madera, 5 fábricas de muebles para el hogar, 1

Tabla 12. Distribución de áreas de bosque.

ORITO	Ha	%
3.1.1. Bosque denso	98.830	78,7%
3.1.3. Bosque fragmentado	5.467	4,4%
3.2.1. Herbazal	1.033	0,8%
3.2.3. Vegetación secundaria o en transición	20.291	16,2%
Total Área Bosques	125.620	100%
Total Área Municipio	186.236	67,5%

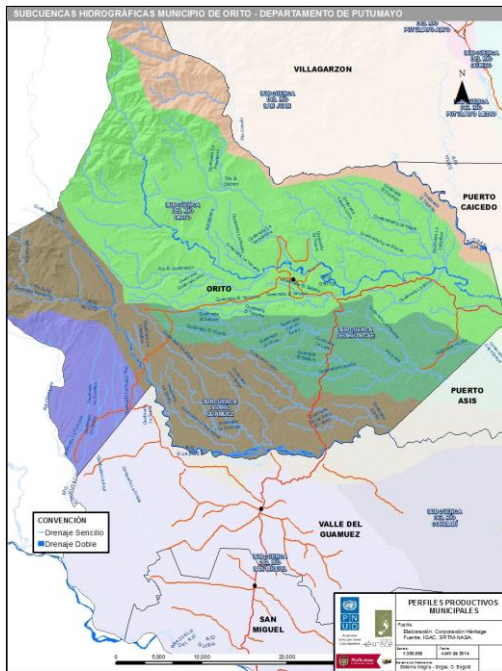
Fuente: Fuente: IDEAM, MADR, IGAG, IAP, SINCHI, PNN Y WWF, 2012. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000.

¹³ Esta zona se localiza principalmente sobre la unidad de Piedemonte y cuenta con un área aproximada de 103.412 ha, pertenecientes al Municipio de Orito. El área denominada Cuenca alta del río San Juan, es un área con énfasis en la protección, se localiza sobre la unidad de Cordillera y cuenta con un área aproximada de 15.176 ha, pertenecientes a los Municipios de Villagarzón, Orito y San Francisco..

establecimiento dedicado a la extracción de madera y 2 establecimientos de servicios de apoyo a la silvicultura. En promedio el número de empleos ocupados es de 3.

3. Oferta y demanda hídrica

Mapa 13. Subcuencas hidrográficas.



En el departamento, la riqueza hídrica se refleja en el caudal de los ríos que lo atraviesan, entre los más importantes se destacan el Putumayo, Guamuez, Caquetá y San Miguel. En el presente, existen 12 planes de ordenamiento y manejo de cuencas formulados y ajustados¹⁴.

Los resultados del Estudio Nacional del Agua¹⁵, refiriéndose a disponibilidad de aguas en las grandes cuencas abastecedoras, arrojan que el índice de presión¹⁶ en la cuenca del río Putumayo es mínimo, considerando las condiciones hidrológicas de año medio cuyo valor es de 32.2 y para año seco de 40.9. Esto permite

inferir que el departamento no presenta problemas de presión por demanda de agua.

3.1. Índice de escasez y vulnerabilidad

El índice de escasez¹⁷ del recurso hídrico del municipio no es significativo, y el índice de vulnerabilidad¹⁸ por disponibilidad de agua en año medio y seco en el municipio es bajo.

¹⁴ Plan de Desarrollo Departamental 2012-2015.

¹⁵ Estudio Nacional del Agua.

Consultado en https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

¹⁶ Para las grandes cuencas, se presenta un indicativo de la presión de la demanda sobre la oferta, que amplifica el índice de escasez por cien mil. Las categorías de interpretación son: No significativo <1, Mínimo: 1 y 10, Medio:11-20, Medio alto: 21-50, Alto: >50. Ideam. Estudio Nacional del Agua. Consultado en https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

¹⁷ Es la relación porcentual de la demanda de agua ejercida por las actividades sociales y económicas en su conjunto para su uso y aprovechamiento, con la oferta hídrica disponible (neta). Se agrupa en cinco categorías: 1. No significativo (demanda no significativa con relación a la oferta): <1%; 2. Mínimo (demanda muy baja con respecto a la

Tabla 13. Índice de escasez y vulnerabilidad por disponibilidad del agua, condiciones hidrológicas del año medio y seco en el municipio de Orito.

Demanda anual (MMC)	Oferta media (MMC)	Oferta año seco (MMC)	Capacidad de regulación	Presión sobre calidad (DBO) miles-ton/año	Año Medio			Año Seco				
					Oferta reducida (MMC)	Relación demanda/oferta (%)		Vulnerabilidad disponibilidad de agua	Oferta reducida (MMC)	Relación demanda/oferta (%)		Vulnerabilidad disponibilidad de agua
2,06	5.163,23	4.956,70	Moderada	4,96	3.097,94	0,07	No significativo	Baja	2.974,02	0,07	No significativo	Baja

Fuente: Estudio Nacional del Agua

Al revisar el comportamiento de estos índices, sólo para la cabecera municipal (teniendo en cuenta como principal fuente abastecedora la Quebrada El Yarumo), se observa que el nivel de vulnerabilidad sigue siendo bajo, y el índice de escasez se ubica en un rango mínimo. Esto quiere decir que el municipio cuenta con la suficiente oferta hídrica para el abastecimiento de su población, así como para los diferentes usos de la misma durante las actividades productivas.

4. Oferta de bienes y servicios ambientales

El potencial de la oferta de bienes y servicios ambientales en el municipio de Orito, se ubica especialmente, de acuerdo con la clasificación OCDE - Eurostat¹⁹, en los servicios del grupo de gestión de los recursos naturales que se orientan principalmente hacia las pequeñas y medianas empresas presentes en el municipio. Esto se da mediante la prestación de servicios en tratamiento de aguas residuales y recolección y disposición de residuos, así como a través de consultorías ambientales y programas de cooperación dentro del sector.

oferta) entre 1-10%; 3. Medio (demanda baja con respecto a la oferta) entre 11-20%; 4. Medio alto (demanda apreciable) entre 21-50%; 5. Alto (demanda alta con respecto a la oferta) >50%. Ibid.

¹⁸Grado de fragilidad del sistema hídrico, en términos de seguridad en cuanto a la disponibilidad de agua en las fuentes; se tiene en cuenta la oferta neta, el uso y las condiciones de capacidad de regulación hídrica del área hidrográfica.

¹⁹ La clasificación OCDE – Eurostat, estructura la oferta de BySA en tres grupos: A. Control de la Contaminación. B. Tecnologías y productos limpios. C. Gestión de los recursos naturales. CEPAL. Bienes y servicios ambientales en México: caracterización preliminar y sinergias entre protección ambiental, desarrollo del mercado y estrategia comercial. 2005

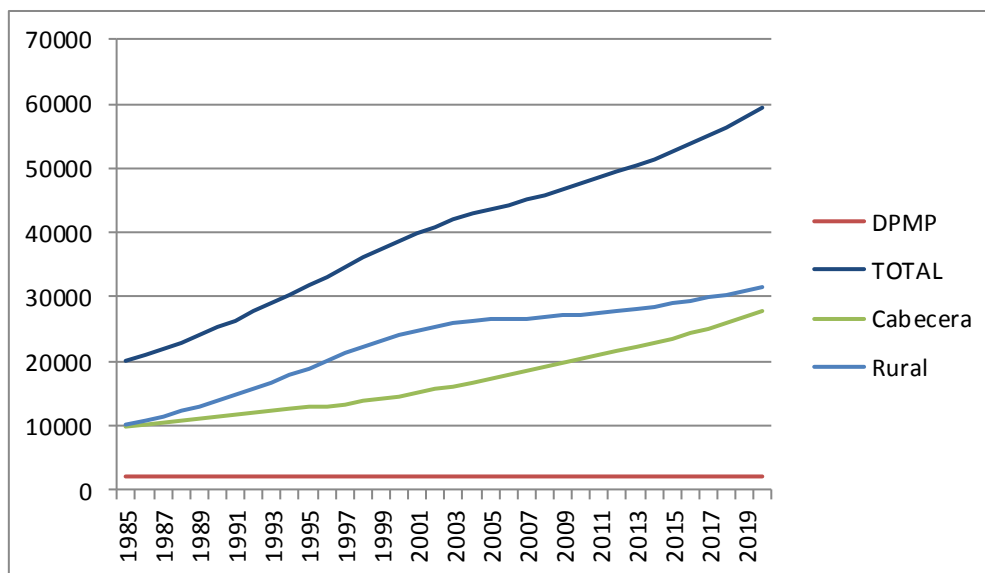
III. Componente social

1. Demografía

El análisis demográfico presentado a continuación, pretende describir los aspectos de la población que influyen en las actividades económicas y de generación de ingresos en el municipio. En este sentido, se exponen las características demográficas más importantes, identificando las diferencias entre el sector rural y urbano.

De acuerdo con las estimaciones del DANE, en el año 2013 Orito contaba con 50.424 habitantes, distribuidos así: 22.243 personas en la cabecera municipal y 28.181 personas en el área rural. Desde 1985, el municipio ha presentado una tasa de crecimiento poblacional de 3.4% anual, que tal y como se evidencia en la gráfica, corresponde a un ritmo de crecimiento acelerado. En este sentido, la población del municipio aumentó más del doble en un periodo menor a 30 años.

Gráfica 1. Tendencias de crecimiento total, rural y urbano de la población.



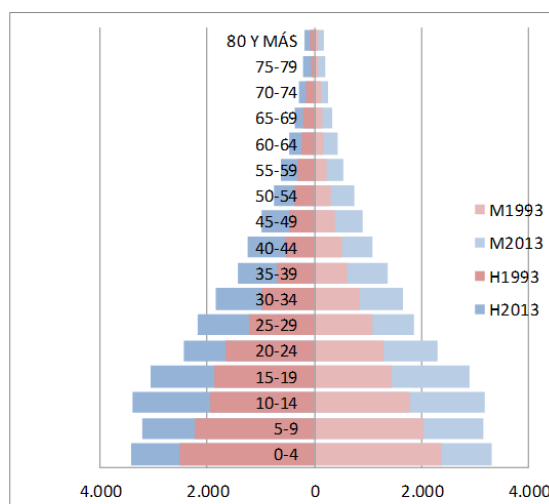
Fuente: DANE. Series y estimaciones de población 1985-2020

Por su parte, la distribución urbano-rural de la población ha presentado fluctuaciones en algunos periodos: en 1985 cerca la mitad de la población del municipio hacía parte del área rural, proporción que aumentó de manera sostenida hasta 2005 (60.6%). Sin embargo, para el año 2013 disminuyó hasta el 55.9%. De acuerdo a lo presentado, se encuentra que la tasa de crecimiento de la población rural es de 3.7% anual, mientras que la población urbana crece a un ritmo menor y mantiene una tasa de crecimiento de 3.0%; hecho que explica las diferencias en la composición urbano/rural que

actualmente posee el municipio. En este sentido, se encuentra que la densidad poblacional hallada para el municipio es de 27 hab/km².

Observando la comparación entre las pirámides poblacionales de 1993 y 2013 (Gráfica 2), se puede decir que la forma como se distribuye actualmente la población del municipio de Orito tiene forma de pirámide expansiva, es decir que es una población en crecimiento.

Gráfica 2. Pirámide poblacional año 1993-2013.



Fuente: DANE. Proyecciones de población 1985-2020 Cálculos Corporación Héritage

La pirámide mantiene su forma triangular en los dos años analizados, siendo más gruesa en la base y disminuyendo rápidamente hacia la cúspide. Se observa que la mayor parte de la población se concentra en el centro, es decir en los rangos etarios de personas en edad de trabajar. Teniendo en cuenta los años comparados, se observa un crecimiento sostenido de este grupo poblacional, que según lo reportado por el DANE ha aumentado de un 52.3 % en 1993 a 57.1% en 2013. Este incremento progresivo se relaciona con la disminución de los índices de dependencia, es decir, la reducción de la proporción de niños y adultos mayores en conjunto; en este sentido, pasó de 910 personas dependientes por cada 1000 habitantes en 1993 a 752 personas veinte años más tarde. Comparado con el departamento, para el 2013, el índice de dependencia se calculó en 654, y para la nación en 527.

Esta situación que se denomina bono demográfico, permite suponer que existe un potencial productivo importante en el municipio, relacionado con la cantidad de mano de obra disponible para realizar las actividades económicas.

En lo relacionado con la composición por género, se encuentra que el índice de masculinidad es de 107 hombres por cada 100 mujeres aproximadamente, ubicándose por encima de la media calculada para el departamento (103). Este dato ha presentado disminuciones importantes, ya que en 1985 se encontraba 12 puntos por encima del calculado en la actualidad, tal como lo muestra la tabla posterior. Por su parte, la

gráfica muestra que en cada uno de los grupos de edad, existe un mayor número de hombres que de mujeres, siendo más importantes en el rango de los 15 a los 24 años.

Por su parte, la población infantil que representa hoy el 39% de la población total, se encuentra equilibrada en lo relacionado a género, al no observarse diferencias significativas en ninguno de los rangos de edad. La gran proporción de niños, y adultos jóvenes permite caracterizar la población del municipio como *joven*, considerando además que, cuanto más aumenta la pirámide se va reduciendo el número de adultos mayores. En este sentido, aunque la tendencia encontrada hacia al aumento de la población adulta mayor resulta un aspecto generalizado tanto a nivel municipal, departamental y nacional, en la proporción con el resto de población, los adultos mayores representan el 4% del total del municipio, porcentaje que no influye en los índices de dependencia.

Tabla 14. Indicadores Poblacionales.

Año	masculinidad	envejecimiento	dependencia	prop. de PEA	prop. de Adultos mayores	prop. Niños
1985	118,61	6,86	882,49	53,1%	3,0%	43,9%
1993	115,25	7,04	910,55	52,3%	3,1%	44,5%
2005	110,15	8,48	859,67	53,8%	3,6%	42,6%
2013	106,94	10,31	751,81	57,1%	4,0%	38,9%
2020	105,04	12,36	673,57	59,8%	4,4%	35,8%

Fuente: DANE. Series y estimaciones de población 1985-2020

Considerando los elementos anteriores, Orito puede caracterizarse como un municipio rural, que presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, impulsado por ritmo de crecimiento de la población en su área rural. La “oportunidad demográfica” que está viviendo el municipio, derivado del aumento sostenido de la población en edades productivas, posibilita de cierto modo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio, ya que existe mayor fuerza laboral para sostener la población dependiente y contribuir al desarrollo productivo y económico del municipio. Sin embargo, esta condición plantea retos importante para las autoridades locales, ya que debe brindar una oferta adecuada de empleo que garantice la inserción al mercado laboral a la mano de obra potencial que crece de manera importante.

De la mano de la oferta de puestos de trabajo, deben existir orientaciones en materia educativa, para el mejoramiento de las capacidades de dicha población y así aprovecharla eficientemente, respondiendo a las necesidades de los principales

sectores económicos del municipio; enfocando los programas de formación para el trabajo tanto a las estrategias identificadas por las autoridades locales, como a las desarrolladas por otras entidades privadas.

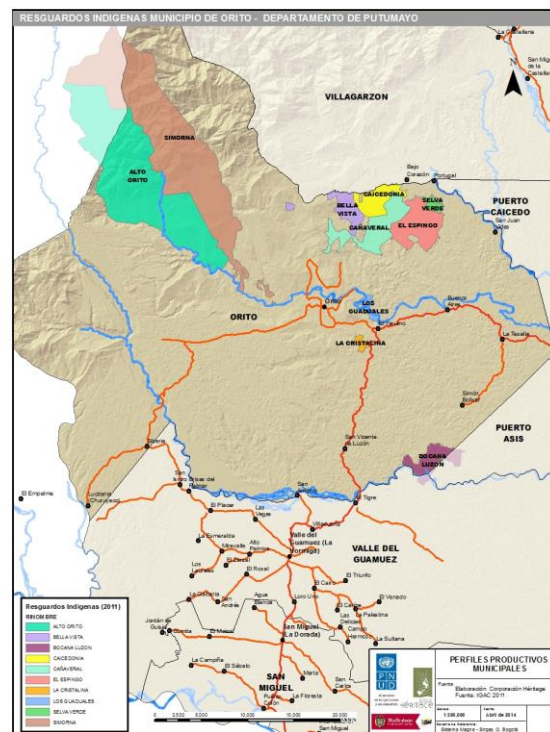
2. Composición étnica

La situación del conflicto armado y el narcotráfico en el departamento de Putumayo y en el municipio, ponen en riesgo el ejercicio de los derechos de las minorías étnicas, convirtiéndolos en víctimas del conflicto y profundizando sus condiciones de vulnerabilidad. Por esta razón, el análisis de dichas minorías, tales como la población indígena y afro descendiente, constituye un elemento importante en la búsqueda de salidas productivas a la población víctima.

Según el DNP, en Orito viven aproximadamente 12.329 indígenas, distribuidos en 11 resguardos y 12 cabildos, constituyen el 27% del total de los indígenas del Putumayo. Pertenecen a las etnias Awa, Coreguaje, Embera Katio, Inga, Kamentsa, Kofán, Nasa, Siona, Uitoto. Yanacona y Pijao. Según estas proyecciones, el resguardo que concentra el mayor número de indígenas del municipio es Awa de Los Guadales.

La población en los resguardos alcanza 2.174 personas. Por otro lado, las comunidades afro descendientes se encuentran organizadas por una Asociación de Comunidades Afro-Oritenses a nivel urbano y tienen cinco consejos comunitarios: Tesalia, Versabal, los Andes, Burdines y Alto Paraíso. Según el DNP, las comunidades afrocolombianas en el municipio están

Mapa 13. Resguardos indígenas



constituidas por 2.988 personas, representando el 25% de dichas comunidades en el departamento.

En la actualidad, únicamente 2 de los 10 pueblos indígenas tienen Plan de Vida²⁰ (Pueblos AWA y EMBERA) y solo existe un Plan de Salvaguarda²¹; por otro lado, las comunidades afrocolombianas no cuentan con un Plan de vida. En este sentido, resulta necesario fortalecer institucionalmente a las minorías étnicas, en lo relacionado a la creación, desarrollo y asistencia para la construcción de dichos documentos.

La agricultura sigue siendo la principal actividad económica de las comunidades indígenas, particularmente se encuentran actividades relacionadas con el cultivo de caña panelera y la transformación de la panela. Existe una asociación que trabaja conjuntamente en un trapiche, financiado por el Gobierno Nacional, que involucra las familias indígenas y la producción de algunos colonos del área.

3. Educación

Para poder establecer las posibilidades productivas del municipio, deben conocerse las capacidades adquiridas por sus habitantes, la cobertura del sistema educativo, así como la orientación de los programas de formación y la oferta de los mismos.

La población analfabeta de Orito constituye el 9.3% del total de población mayor de 15 años; esta cifra se ubica por encima de la encontrada para el departamento de Putumayo (7.7%) y para el país (8.4%). En la cabecera municipal, la tasa de analfabetismo es de 5.6%, mientras que en el área rural alcanza el 11%.

Tabla 15. Coberturas netas en educación.

NIVEL EDUCATIVO	2011
Transición	39,26%
Primaria	68,60%
Secundaria	47,72%
Media	22,15%

Fuente: Minsiterio de Educación Nacional. Estadísticas sectoriales

En relación con el nivel educativo, el censo del DANE de 2005, cuantificó el nivel de formación alcanzado por los habitantes del municipio. En esencia, para la fecha en que fueron tomados

²⁰ Documento que contiene información sobre la comunidad, sus recursos y sus necesidades; adicionalmente incluye proyectos para mejorar su calidad de vida

²¹ Planes construidos por entidades como Acción Social y Ministerio de Interior y de Justicia para la protección de los pueblos indígenas

los datos, el 53.7% de la población había alcanzado un nivel de básica primaria, el 23.8% secundaria y tan solo el 5.5% tenía una formación técnica y superior.

Por su parte, el 13.3% de los habitantes no tenían ningún nivel de formación, ubicándose por encima de las cifras departamentales (11,4%) y nacionales (10,2%). Estos datos ponen en evidencia el incumplimiento del deber del Estado de garantizar la educación a todos los habitantes del territorio nacional.

En cuanto a coberturas en educación, se observa que la cobertura neta²² de primaria ha disminuido desde el año 2005, pasando del 83.14% al 68.60%. Por su parte, las coberturas en educación media y secundaria han aumentado progresivamente hasta ubicarse en 2011 en 22.5% y 47.72% respectivamente. Sin embargo, aun evidenciando su crecimiento se observan unas bajas coberturas.

La tabla 15 muestra la evolución de las coberturas en los niveles educativos básicos: transición, primaria, secundaria y media. Por otro lado el 92% de los establecimientos educativos del municipio pertenecen al sector oficial, existen 28 establecimientos que se dividen en 148 sedes educativas: 137 ubicadas en la zona rural y 11 en el casco urbano.

Según el Ministerio de educación, para 2013 la tasa de cobertura de la educación superior fue del 2.8%, considerando la población entre los 17 y 21 años²³. El nivel de formación de la totalidad de los matriculados es tecnológico. Dentro de las instituciones que ofrecen servicios educativos se encuentra el SENA principalmente, el INESUP, UNAD y la corporación Remington, cuyos programas académicos se ofrecen en modalidad a distancia.

El SENA ofrece la articulación con educación media técnica a estudiantes de los grados 10° y 11°, para que adquieran y desarrollen competencias en una ocupación, que facilite su continuidad en la cadena de formación o su inserción laboral. Son nueve, las instituciones educativas que están articuladas: Gabriela Mistral, Guillermo Valencia, San Francisco de Asis, Comercial la Dorada, Fray Placido, Francisco José de Caldas, Santa Teresa, Agropecuario Valle del Guamuez, Agropecuario Colon²⁴.

²² La cobertura neta es el porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema, se calcula con base a las estimaciones de población que realiza el DANE y las matrículas reportadas por los centros educativos

²³ Fuente población 17-21 años: Proyecciones DANE de Censo 2005. población fuera del sistema, tasa de cobertura: MEN - SDS. matrícula y tasa de cobertura MEN – SNIES -. Incluye datos SENA. Fecha de corte: 31 de enero de 2013.

²⁴ Plan Regional de Competitividad Putumayo Compite. Pag. 32

Adicionalmente, el SENA cuenta con un punto de atención empresarial que ofrece los servicios del *Fondo Emprender*, asesorías en recaudos y aportes parafiscales, atención empresarial, información para el empleo, oferta educativa, oferta empresarial, eventos, talleres, charlas y/o seminarios y servicio de internet.

4. Calidad de Vida

En Colombia, y en general en América latina, se utiliza el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) para la caracterización de la pobreza. Esta metodología permite la identificación de ciertas carencias que resultan

Tabla 16. Necesidades básicas insatisfechas

ORITO- NBI	Cabecera	Resto	Total
Prop de Personas en NBI (%)	41,64	58,43	51,11
Prop de Personas en miseria	10,12	16,74	13,86
Componente vivienda	2,20	3,03	2,67
Componente Servicios	13,06	43,24	30,09
Componente Hacinamiento	21,34	9,90	14,89
Componente Inasistencia	3,84	6,87	5,55
Componente dep. económica	13,29	15,91	14,77

Fuente: DANE, censo 2005

críticas en la población, al considerar cinco (5) dimensiones: vivienda, servicios públicos básicos, espacio doméstico, asistencia escolar y dependencia económica. Las carencias se relacionan con las condiciones incorrectas de las viviendas, los servicios inadecuados, el hacinamiento crítico, la alta dependencia económica y la inasistencia escolar²⁵.

Los indicadores de la metodología, sugieren que toda vez que un hogar presente una carencia básica, es considerado como un hogar con necesidades básicas insatisfechas, lo que lo caracteriza como pobre. Ahora bien, si se presentan más de dos carencias, se puede decir que el hogar se encuentra en situación de miseria.

Para el municipio de Orito se encontró que la proporción de personas con necesidades básicas insatisfechas es de 51.11%, esta cifra se encuentra por encima de la encontrada para el departamento de putumayo (36.01%). Como se observa en la tabla, los porcentajes son más altos para la zona rural en la mayoría de los aspectos evaluados, evidenciando la precariedad de las condiciones de vida de los habitantes rurales. Por su parte, el hacinamiento en los hogares es mucho más alto en el área

²⁵ NBI DANE

urbana. Los hogares considerados en situación de miseria alcanzan un 13.86% sobrepasando las cifras departamentales (8.79%) y las nacionales (10.64%).

Índice de pobreza multidimensional (IPM)

El índice de pobreza multidimensional refleja el grado de privación de las personas en un conjunto de dimensiones como: condiciones educativas del hogar, las condiciones de la niñez y juventud, el trabajo, la salud, el acceso a servicios públicos domiciliarios y las condiciones de la vivienda.²⁶

Se encuentra que el porcentaje de personas pobres según este índice es del 76.3% para el total de población del municipio, siendo 65.1% en la parte urbana y 84.9% en la zona rural. Esta cifra resulta muy alta si se compara con la cifra nacional (49,6%).

Tabla 17. Índice de pobreza multidimensional (IPM)

	Dimensión	Colombia	Putumayo	Orito
Total	Incidencia (H) K=5/15	49,6%	78,6%	76,3%
	Población Censo 2005	42.877.106	310.132	43.654
	Población pobre por IPM	21.265.211	243.809	33.316
Urbano	Incidencia (H) K=5/15	39,1%	66,2%	65,1%
	Población urbana	31.888.052	135.616	17.207
	Población pobre por IPM	12.479.962	89.839	11.210
Rural	Incidencia (H) K=5/15	80,7%	89,4%	84,9%
	Población rural	10.936.514	174.516	26.447
	Población pobre por IPM	8.822.688	156.012	22.466

Fuente:DNP. DANE, censo 2005

²⁶ El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), desarrollado por el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI). Censo 2005

5. Población Víctima del Conflicto

Tabla 18. Hechos victimizantes.

ORITO - 1985 - 2013 (Personas)		
HECHO VICTIMIZANTE SEGÚN LUGAR DE OCURRENCIA	N°	%
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	252	0,95
Amenaza	560	2,12
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	22	0,08
Desaparición forzada	401	1,52
Desplazamiento*	22.319	84,4
Homicidio	2.565	9,7
Minas antipersona/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	40	0,15
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	121	0,46
Secuestro	106	0,4
Tortura	38	0,14
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	21	0,08
TOTAL**	26.445	100

Fuente: UARIV, reporte 01 de Marzo de 2014

* Corresponde a los registros de personas desplazadas dentro del municipio de Orito

** La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años

Se define como población víctima a aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno²⁷. De acuerdo con las cifras reportadas por la Red Nacional de información al servicio de las víctimas - RNI - de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto - UARIV -

el número de registros de personas que se han visto afectadas a causa del conflicto en el municipio es de 26.445, total acumulado desde 1985 hasta 2013.

Al revisar los casos registrados, según lugar de ocurrencia, se encuentra que el principal hecho victimizante, es el desplazamiento forzado, con una participación del 84.40%, le siguen en su orden, los casos de homicidio con el 9.70% y la amenaza con el 2.12% de los registros.

Los registros de población víctima, muestran que la mayor proporción se encuentra en los rangos de edad de trabajar comprendidos entre los 27 y 60 años, con una participación del 36%; y de 18 a 26 años con una participación del 19%. En suma, esta población representa el 54%. Ahora bien, del total de los registros de las personas en los rangos de edad de 18 a 26 años y 27 a 60 años, se estima que el 52% corresponden a mujeres, mientras que el 48% son hombres. De modo que, el gran

²⁷ La ley 1448 de 2011, en el artículo 3, establece el 1° de enero de 1985 como la fecha a partir de la cual se reconocen los hechos ocurridos por el fenómeno del conflicto.

potencial de población víctima en edad de trabajar (además de la presencia de mayor población femenina), plantea la importancia de generar estrategias para la absorción laboral y de considerar la importancia de la inclusión de la mujer jefe de hogar, en la actividad productiva.

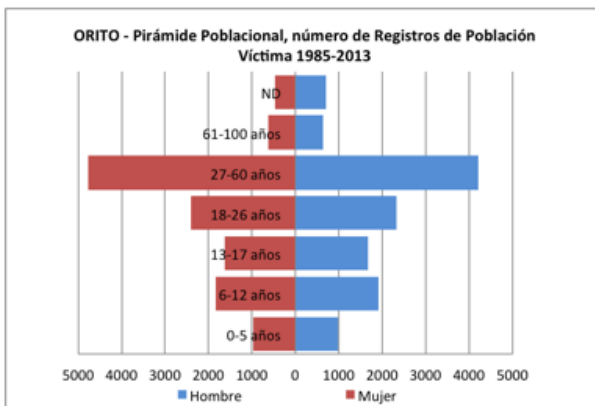
Tabla 19. Registros de Población Víctima por grupo etario y sexo.

ORITO						
Edad	Mujer	Hombre	LGBTI	No Inf.	No Def.	Total
0-5 años	966	982	-	3	1	1.952
6-12 años	1.830	1.920	-	3	3	3.756
13-17 años	1.627	1.679	-	-	5	3.311
18-26 años	2.398	2.323	-	4	10	4.735
27-60 años	4.774	4.212	-	13	26	9.025
61-100 años	622	640	-	2	2	1.266
ND	474	713	-	13	3	1.203
Totales	12.691	12.469	-	38	50	25.248

Fuente: UARIV; reporte marzo 1 de 2014

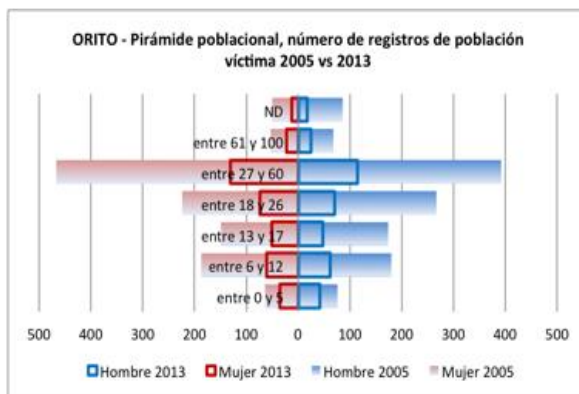
Por otra parte, al revisar las cifras de registros de población por grupo étnico, se encuentra que el 88.85% de la población víctima registra que no pertenece a ninguna etnia, mientras que el 7.62% se registra como población indígena. La población negra corresponde al 2.95%.

Gráfica 3. Pirámide poblacional – Registros 1985-2013.



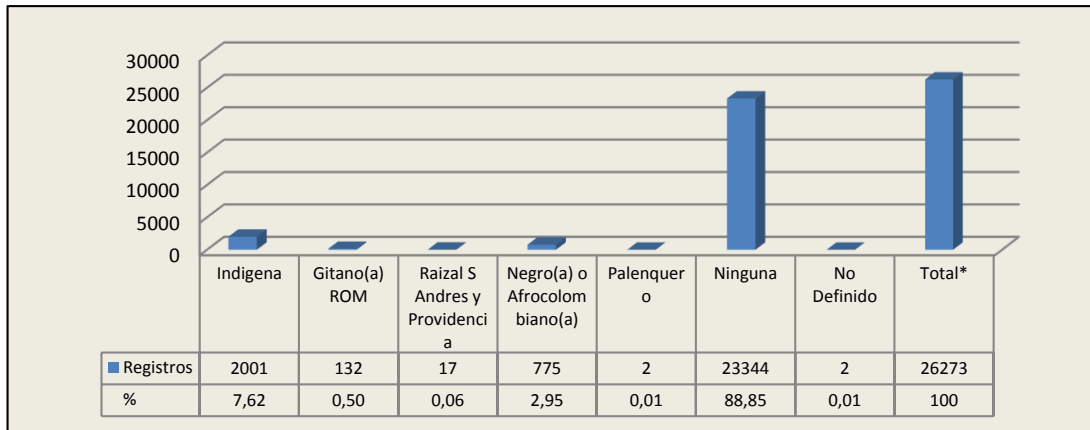
Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

Gráfica 4. Pirámide poblacional - Evolución de registros 2005 vs 2013.



Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

Gráfica 5. Registros de población víctima por pertenencia étnica.



Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

* La suma de los valores no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona puede haber reportado hechos en varios años

En consecuencia, es indispensable tener en cuenta los valores étnicos y culturales, las costumbres y tradiciones, cuando se trata de construir programas encaminados al restablecimiento económico y social de las víctimas.

Población en Condición de Desplazamiento Forzado²⁸

Según lo consignado en el Plan de Acción Territorial, el conflicto armado en el municipio se ha desarrollado de manera intensa durante los periodos de 1995-1999 y 2000-2003. El primero se caracteriza por la confrontación armada entre el Estado y los grupos armados ilegales (especialmente las FARC), y el segundo por la disputa territorial entre las AUC, las FARC y la fuerza pública. En este sentido, la posición geoestratégica y fronteriza de Orito como corredor para la movilidad de los grupos armados y la circulación de mercancía ilegal para la producción de cocaína, así como la disputa territorial entre los carteles del narcotráfico, son factores que agudizan el

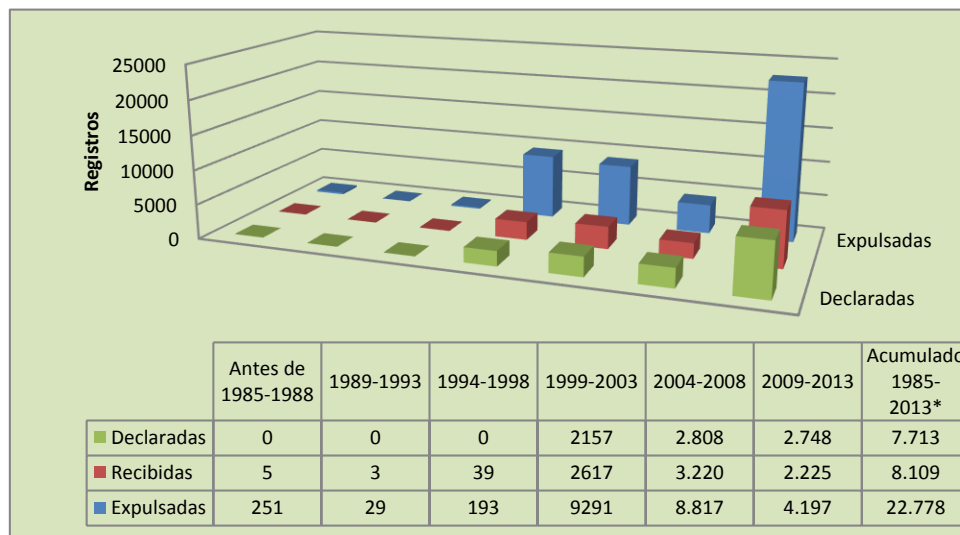
²⁸Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público". Art. 1. Ley 387 de 1997.

conflicto armado en esta región del departamento, generando graves consecuencias como el fenómeno del desplazamiento.

Las cifras de recepción y expulsión de población, evidencian que el municipio es expulsor de población con un total acumulado de 22.778 registros de personas que manifiestan haber sido afectadas por este hecho en el municipio.

Por su parte, las cifras de recepción corresponden a 8.109 registros, mientras que los reportes de personas declaradas²⁹ es de 7.713. Esa situación, constituye para el municipio un factor importante a considerar en términos de generación de condiciones para el restablecimiento socio económico de esta población, sobre todo porque este desplazamiento es en su mayoría interno. Ver gráfica.

Gráfica 6. Reportes de Recepción y Expulsión de población



Fuente: UARIV, reporte a 01 de marzo de 2014.

*El reporte muestra el número de personas por vigencia, lugar de expulsión, recepción y declaración. La suma no refleja el número total de desplazados, teniendo en cuenta que una persona pudo ser desplazada en varios años.

²⁹ La declaración se refiere al momento en el que la persona denuncia ante las autoridades competentes que en algún momento fue víctima del desplazamiento.

IV. Gobernabilidad

1. Empoderamiento de la Ciudadanía para el Control Social y la Participación.

La participación ciudadana, en el proceso de planificación del desarrollo, cobra sentido cuando todos los ciudadanos pueden construir y encontrar espacios formales para ser escuchados y acceder a las fuentes de información necesaria para poder decidir sobre aquello que les afecta directamente. Por tanto, la participación ciudadana se convierte no sólo en un medio, sino en un fin, para que la gestión pública sea transparente, incluyente y participativa, buscando el bienestar de la sociedad y el fortalecimiento de una cultura democrática. En todo caso, el ejercicio de los derechos civiles y políticos tienen sentido, en la medida en que el Estado puede garantizar de igual manera el ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales de las comunidades. En consecuencia, el análisis de la legitimidad del Estado implica el estudio de condiciones básicas en términos de las garantías y protecciones de las libertades de los sujetos alrededor de la seguridad y la participación.

A continuación se relaciona las instancias presentes en el municipio que dan cuenta del nivel de participación de los pobladores en la planeación del desarrollo del municipio:

Tabla 20. Instancias de participación ciudadana.

ENTIDAD	FUNCIÓN	Representación de la comunidad
Consejo Territorial de Planeación	Decidir, presentar iniciativas de origen popular, concertar y negociar, gestionar, fiscalizar, controlar y hacer seguimiento	Delegados de los diferentes sectores económicos presentes en el municipio
Veeduría ciudadana	La vigilancia de la gestión pública por parte de la Veeduría Ciudadana se podrá ejercer sobre la gestión administrativa, con sujeción al servicio de los intereses generales y la observancia de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad, y publicidad	Miembros de la comunidad capacitados como veedores.
Consejo Municipal de Cultura	Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes	
Consejo municipal de juventudes	Velar por la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud.	Líderes juveniles
ASJACEOOP - Asociación de Juntas de Acción Comunales, Empresarios y demás Organizaciones del Municipio Orito Putumayo	Asociación legalmente constituida que surge como respuesta a la situación que sufre la comunidad del Putumayo, con respecto al sistema laboral que utilizan las Empresas Petroleras y las Multinacionales, como también las Alcaldías, Gobernación y otras entidades, contratando personal foráneo, a sabiendas que existe todo el personal suficiente tanto a nivel técnico como de mano de obra no calificada en nuestro territorio, para desempeñarse en cualquier área laboral.	Reúne a todos los grupos sociales de la región, convergiendo a un órgano primario rodeado por las asociaciones, juntas de acción comunal, gremios, contratistas, etc.;
Consejo Comunitario	Promover y apoyar procesos de integración social tendientes a superar problemas colectivos.	
Consejo de Comunidades Negras	Apoyo a Las Comunidades Afro descendientes y sus planes de vida	Población afro descendiente
Consejo Comunitario de Mujeres	Su función es articular acciones, programas y espacios en procura de la equidad de género entre mujeres y hombres	Mujeres líderes

Fuente: Plan de Desarrollo. Página institucional <http://orito-putumayo.gov.co/index.shtml>.

2. Capacidades de Gestión Pública

La Alcaldía de Orito según la Ley 617 de 2000, se encuentra clasificada en sexta categoría, es decir que, a pesar de tener una población superior a los 10.000 habitantes, sus ingresos corrientes de libre destinación están por debajo de los 15 mil salarios mínimos legales vigentes. El municipio, al no estar certificado por la ley 715 de 2001 en salud y educación, no tiene autonomía para administrar los recursos que percibe para tales fines.

Orito presenta un índice de desempeño integral bajo³⁰ durante el periodo 2008-2012, a excepción del año 2009 en el cual se registró un comportamiento en nivel crítico, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 21. Evolución del desempeño integral municipal 2008-2012

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012
Eficacia	0	0	0	0	36,49
Eficiencia	31,52	32,19	26,41	40,01	41,67
Requisitos Legales	81,91	91,03	89,4	68,7	90,9
Capacidad Administrativa	28,14	7,68	89,95	43,53	60,3
Desempeño Fiscal	74,11	60,16	71,51	70,5	68,95
Gestión	51,12	33,92	80,73	57,02	64,62
Índice Integral	41,14	39,29	49,13	41,42	58,42
Posición Nacional	939	1010	921	987	730
Posición Departamental	5	9	6	9	5
Con información completa y consistente	No	No	No	No	No
Rango Índice Integral*	Bajo (≥ 40 y < 60)	Crítico (< 40)	Bajo (≥ 40 y < 60)	Bajo (≥ 40 y < 60)	Bajo (≥ 40 y < 60)

Fuente: DNP. Desempeño Integral Municipal

El bajo desempeño integral se debe principalmente a la baja capacidad de la administración municipal para gestionar recursos y a la poca eficiencia en la prestación de sus servicios. El índice de eficacia de la administración municipal, da cuenta del incumplimiento en las metas propuestas en el Plan de Desarrollo. No obstante, el indicador de requisitos legales, muestra que la ejecución de los recursos del SGP es consistente con la norma, adicionalmente su desempeño fiscal se encuentra en un nivel medio.

Ahora bien, el desempeño del indicador de desempeño fiscal³¹ muestra que su posición ha descendido tanto a nivel departamental como nacional, pasando de 74.11% (2008), lo cual lo ubicó en el primer puesto a nivel departamental y el 84 a

³⁰ Este índice se construye con base en los resultados que obtiene el municipio en los componentes de eficacia, eficiencia, gestión y cumplimiento de requisitos legales, a los cuales se les asigna una ponderación de igual peso para cada uno de los componentes. Las calificaciones cercanas a 100 corresponden a los municipios de mejor desempeño integral, los rangos se determinan de la siguiente manera: Sobresaliente ≥ 80 ; Satisfactorio ≥ 70 y < 80 ; Medio ≥ 60 y < 70 ; Bajo ≥ 40 y < 60 ; Crítico < 40 .

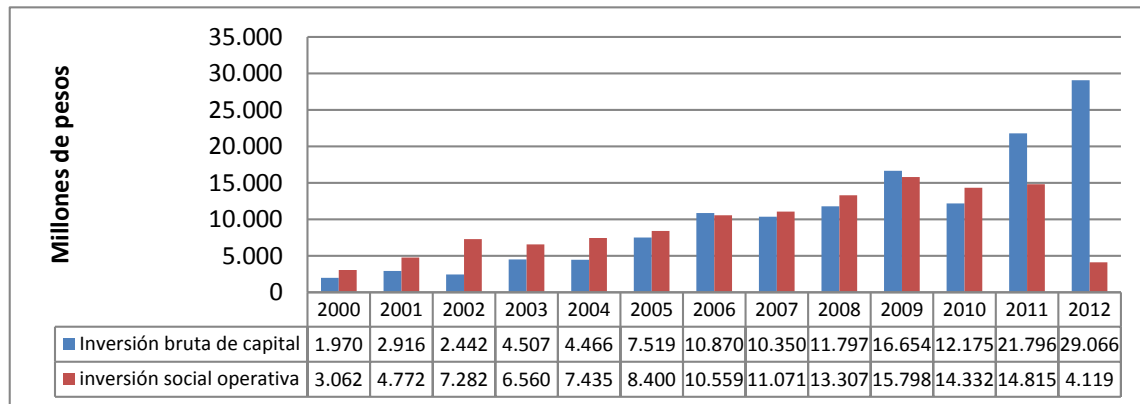
³¹ El indicador de desempeño fiscal muestra, la capacidad que tiene el municipio para generar recursos propios, responder por sus deudas, la magnitud del ahorro y el buen uso de los recursos de inversión. En términos generales evalúa la gestión en la administración de los recursos, la calificación se realiza dentro del rango 0-100, siendo 100 el mejor puntaje.

nivel nacional, a 68.95% en 2012; posicionándose en el puesto 5 y 363 a nivel departamental y nacional respectivamente.

En resumen, esta situación se deriva de un aumento en los gastos corrientes destinados a funcionamiento, al pasar de 51.05 en el 2008 a 61.92 en 2012; un aumento de la magnitud de la deuda de 3.24 a 11.18 y a una disminución del porcentaje de gastos orientados a la inversión. Sin embargo, se observa un aumento considerable en el porcentaje de los ingresos correspondientes a recursos propios, al pasar de 11.98 en el 2008 a 74.96 en 2012.

El comportamiento de la inversión pública en el año 2012 muestra un decrecimiento del 9.36% frente al año anterior. Mientras la inversión bruta de capital creció en un 33.36%, la inversión social operativa decreció en un 72.20%. En efecto, en el municipio la participación de la inversión bruta de capital dentro de las inversiones totales es del 87.59% mientras que la inversión social es del 12.41 %. A partir del 2006 su participación es mayor.

Gráfica 7. Inversión social operativa vs Inversión bruta de capital.



Fuente: DNP Ejecuciones presupuestales.

En resumen, la administración municipal depende en mayor proporción de los recursos por concepto de transferencias y participaciones, sin embargo, la participación de los ingresos tributarios por concepto de recaudo de impuestos de industria y comercio ha venido creciendo y se ha mantenido en los últimos años; lo cual muestra la buena dinámica comercial del municipio y la mejora en el recaudo por este concepto. Por su parte, la baja capacidad para gestionar recursos y la poca eficiencia en la prestación de los servicios públicos, comprometen la competencia de la administración, para llevar a

cabo la ejecución de su plan de desarrollo, toda vez que los gastos de funcionamiento se han incrementado en los últimos años.

Aunque el municipio es consistente en el cumplimiento de la norma respecto a la inversión de los recursos provenientes del SGP y ha disminuido su déficit fiscal, el manejo de sus inversiones ha estado orientado hacia la formación bruta de capital (infraestructura) disminuyendo ostensiblemente la inversión social operativa en el último año. En términos de la entrega de transparencia y presentación de la información sobre su gestión y finanzas de manera completa, consistente y oportuna, ante los organismos de control, el municipio presenta incumplimientos.

3. Seguridad

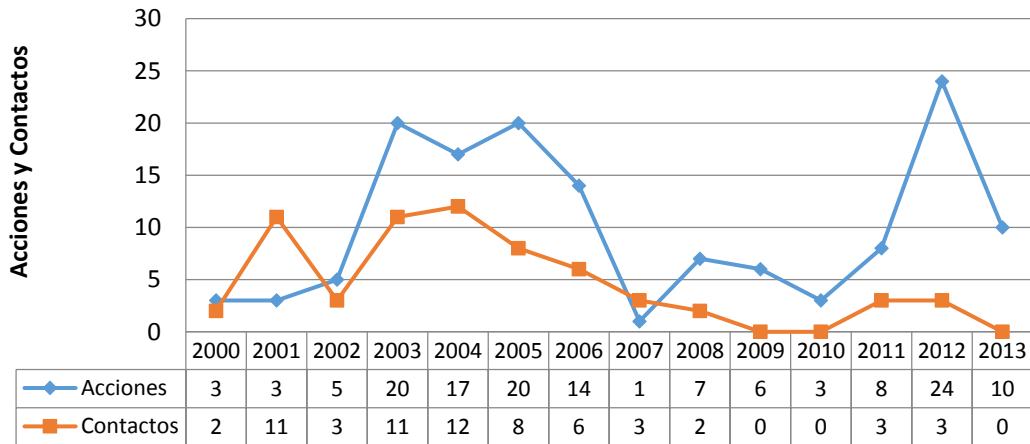
El concepto de seguridad, en este análisis, se estructura bajo los límites referidos al control legítimo del territorio por parte del Estado. Obligación Constitucional e Internacional que busca garantizar el ejercicio cabal de los derechos de los ciudadanos, incluidos el derecho a la vida e integridad de las personas y los derechos económicos.

El panorama de violencia y confrontación armada disminuyó sustancialmente entre el 2007 y el 2010, aunque aparecen nuevos brotes de confrontación en los dos últimos años, ya que los espacios dejados por las FARC y las Autodefensas, en el bajo y medio Putumayo, han intentado ser copados por los grupos delincuenciales de los *Rastrojos*, razón por la cual persisten los altos índices de infracción a los derechos fundamentales de las personas, como rezago de las disputas territoriales y las actividades ilícitas.

Los trece años de información consignados por la gráfica, sobre las acciones y contactos³², reflejan una dinámica de altibajos, donde se percibe iniciativa de la guerrilla, especialmente por sus ataques a la infraestructura petrolera, y la reacción de la fuerza pública. Orito como parte del Putumayo, refleja el ritmo que adquiera el conflicto, en cuya disputa han participado también los grupos de autodefensas.

³² Las Acciones se relacionan con ataques a instalaciones de la Fuerza Pública, emboscadas, hostigamientos, ataques a población y otros eventos de terrorismo. Los contactos son las acciones armadas por iniciativa de la fuerza pública. (Observatorio PP de DDHH.)

Gráfica 8. Acciones y contactos del municipio

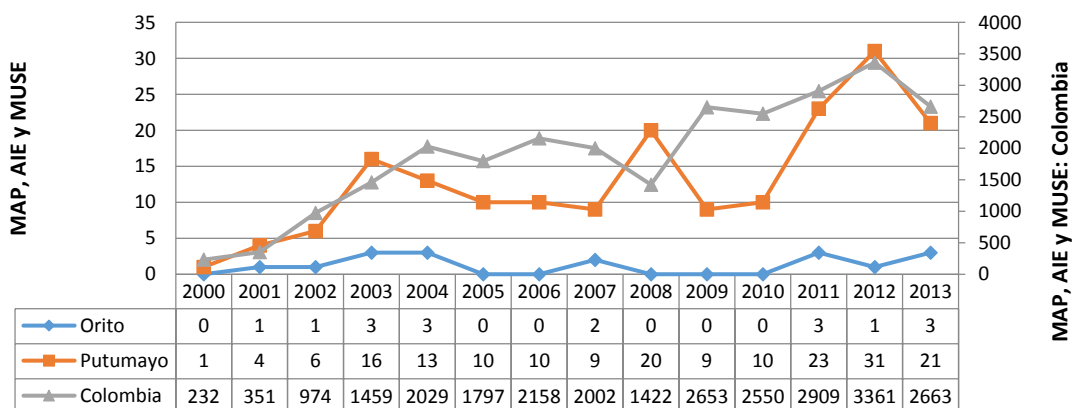


Fuente: Observatorio de Derechos Humanos. Vicepresidencia.

Al observar la gráfica se reflejan dos etapas diferenciadas: de 2000 a 2007 donde aparece clara la iniciativa de la guerrilla y los contactos por reacción de la fuerza pública. A partir del 2007 es notoria la disminución de la confrontación, coincidente, como ya se ha señalado, con la desmovilización del bloque sur de las autodefensas en todo el departamento, y la ocupación consistente del territorio por las fuerzas armadas mediante el *Plan Patriota*, y la posterior aplicación del Plan de *Consolidación*.

El uso de las minas como instrumento en la confrontación arroja un número significativo de víctimas en el Departamento del Putumayo, registrándose 188 víctimas para el periodo 2000 - 2013. En el municipio de Orito, la incidencia ha sido de 17 víctimas para el periodo 2000 – 2013, correspondiente al 9.2% del total de víctimas del departamento. Desde el 2011 se expresa una preocupante dinámica de ocurrencia del fenómeno, que antes que desaparecer, en los últimos seis años se ha incrementado en número de eventos y número de víctimas, tanto en el ámbito nacional como en el departamental, al punto que el 65% de los eventos han ocurrido en los últimos seis años. Este comportamiento empieza a reflejarse en el municipio como indicador de un nuevo recrudecimiento de la confrontación.

Gráfica 9. MAP AIE Y MUSE.³³



Fuente: Observatorio del Programa presidencial de DDHH.

Para el periodo de 2000 a 2013, Orito presenta diez secuestros en total. Dicha actividad está especialmente atribuida a la delincuencia común y al accionar de la guerrilla. Resalta que a partir del 2006 hasta el 2010 no hubo un solo secuestro en el municipio.

En el periodo 2000 – 2013, hubo en total 330 homicidios en el municipio, lo que significa un promedio de 24 homicidios por año, que corresponden al 9.5% del total del departamento. Aunque la información no está detallada, estos asesinatos ocurrieron principalmente en el área rural y mediante arma de fuego. Según el Observatorio DDHH de la Presidencia en análisis realizado para el periodo 2005-2006³⁴, el 84.8% de los homicidios ocurridos en el municipio de Orito, se realizaron mediante el uso de armas de fuego y el 7.74% por armas blancas. Igualmente, establece que el 50.6% de los casos estuvieron relacionados con la confrontación armada y el 12.7% con la modalidad de sicariato; lo que se constituye en un indicio de actores organizados participando en homicidios selectivos, como complemento a los enfrentamientos armados.

³³ MAP: Mina antipersona. AEI: Artefacto explosivo improvisado. MUSE: Munición sin explotar.

³⁴ Caracterización Homicidio en Colombia -1995-2006, Observatorio P. P. DDHH y DIH, Cuadros 52, 53, 54. pág. 176, 178,181.

V. Componente institucional

De acuerdo con el Plan de Acción Territorial³⁵, en el municipio de Orito, las dependencias a cargo de recibir, asistir y apoyar a la Población Víctima del Conflicto Armado son la Secretaría de asuntos gubernamentales, enlace municipal y la Personería municipal. Adicionalmente, en 2012 se creó el *Comité Municipal de Justicia Transicional* como un organismo interinstitucional de apoyo a estas temáticas.

Estas entidades, suministran información integral, reciben las declaraciones ante Ministerio Público, identifican las necesidades de cada persona con especial atención a los casos que requieran asistencia psicosocial por violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato infantil, etc., además orienta a las víctimas en los procedimientos para acceder a sus derechos.

Gráfica 10. Mecanismos de atención a la población víctima.



Fuente: Elaboración equipo técnico Héritage.

³⁵ Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto Armado en el municipio de Orito.2012

1. Oferta de programas de generación de ingresos

En el reconocimiento de la garantía de los derechos de la población vulnerable de Orito, la administración municipal en el Plan de Desarrollo plantea en la dimensión poblacional, programas de vivienda de interés social, de generación de ingresos, fortalecimiento organizacional y del sistema de atención integral; en términos específicos de generación de ingresos propone el apoyo a 10 proyectos productivos.

Tabla 22. Programas de Generación de Ingresos.

Institución	Programas ofertados	Cobertura	Pertinencia
Alcaldía Municipal	Generación de Ingresos para la Población Víctima del Conflicto Armado Sub programa: fortalecimiento y Emprendimiento de Unidades de Producción rural y Urbana	Apoyo a 10 Proyectos productivos población víctima	Incrementar a un 60% las Familias que Acceden a Generación de Ingresos, Estabilización
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Oportunidades Rurales publicadas en http://www.putumayo.gov.co/872-min-agricultura-asigna-\$600-millones-para-organizaciones-agro-empresariales.html	Asociación de Productores Agropecuarios Paraíso	Capital semilla es el punto de emprendimiento y fortalecimiento de las organizaciones debidamente constituidas, para emprender el desarrollo lícito económico y sostenible

Fuente: Informe de gestión PDM 2012 - 2015

2. Alianzas público privadas y Responsabilidad Social Empresarial-RSE

A continuación se relacionan las entidades presentes en el municipio y las actividades que vienen adelantando.

Tabla 23. Alianzas Público privadas.

ENTIDAD	Tipo de Alianza	Beneficiarios
La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC - La Unidad Administrativa para la Consolidación Territorial – UACT	Atienden las estrategias de post erradicación y contención, establecidas por el Gobierno Nacional a través de la UNODC. Fortalecimiento de actividades rentables que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de las familias, sostenibilidad de líneas productivas como cacao, pimienta, caña panelera, silvopastoril, porcicultura y cría de	- Campañas de registro de predios porcícolos en los municipios de Valle del Guamuez y Orito, ya se cuenta con más de 180 predios registrados. - Visita y acompañamiento a un trapiche de caña panelera en la vereda Silvania.
ECOPETROL –UACT Convenio Ecopetrol y Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial 2013.	Acompañamiento y transferencia de tecnología	Tecnificación y fortalecimiento de la actividad piscícola del municipio de Orito.

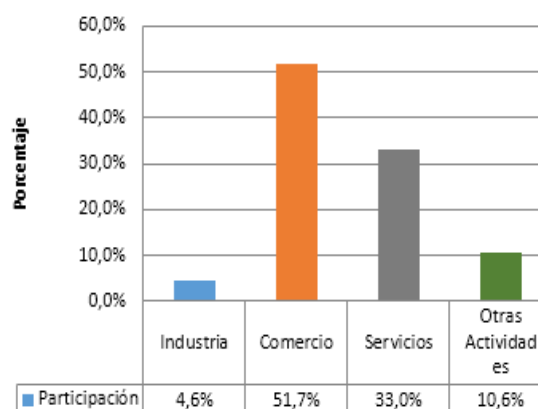
Fuente: Naciones Unidas, página oficial <http://nacionesunidas.org.co/blog/tag/putumayo/>

VI. Componente económico

1. Principales actividades productivas urbanas y rurales actuales y con potencial de crecimiento

Teniendo en cuenta los reportes elaborados por el DANE y el porcentaje de participación de los establecimientos de acuerdo con la actividad desarrollada, se observa que las unidades agrícolas no ligadas a la vivienda, el sector comercio y servicios representan el 84% mientras que el sector industrial reporta un escaso 4.6%.

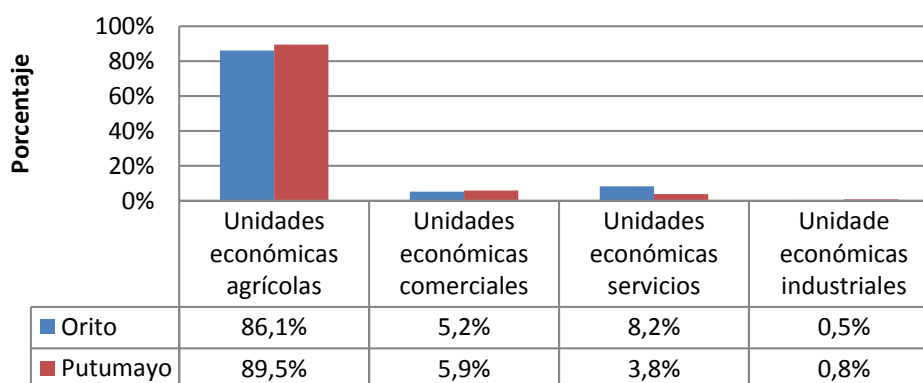
Gráfica 11. Unidades económicas no ligadas a la vivienda



Fuente: DANE 2005

Por otro lado, las unidades económicas ligadas a la vivienda muestran que el 86.1% realizan actividades de tipo agrícola, el 5.2% se dedica al comercio, el 8.2% a los servicios y el 0,5% realiza labores de tipo industrial.

Gráfica 11. Unidades económicas ligadas a la vivienda.



Fuente: DANE, 2005.

Según la información suministrada por la Cámara de Comercio sobre actividades relacionadas con la construcción, se destaca que existen 73 registros de personas dedicadas a estas actividades quienes reportan 4.71 empleos fijos generados. De este porcentaje, el 75.34% se dedica a la construcción de obras de ingeniería civil clasificadas en el código CIU 4290³⁶, seguidos por la construcción de proyectos de servicio público (6.85%), la elaboración de instalaciones eléctricas con igual participación que la construcción de vías (4.11%), la construcción de unidades residenciales, y las actividades relacionadas con la reparación y mantenimiento de las redes eléctricas instaladas.

Vale la pena resaltar que estas unidades económicas (principalmente microempresas) se caracterizan por involucrar al núcleo familiar en actividades productivas o administrativas (razón por la cual se encuentra un promedio de 2.1 empleados fijos generados por empresa)³⁷.

El sector manufacturero en Orito está íntimamente ligado con la producción agrícola municipal, destacándose la cadena productiva de la panela. Igualmente, se reporta la fabricación de productos cárnicos y la elaboración de escobas, cepillos y artículos de limpieza.

Con relación al sector agropecuario, igual que para los otros municipios estudiados en el Putumayo, se trabajó a partir de una canasta de alimentos prioritarios, la cual se

Tabla 24. Tamaño y sector de las unidades económicas.

Sector	Tamaño				Total
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	
Comercio	316	9	-	-	325
Hoteles y Restaurantes	93	-	1	-	94
Construcción	53	15	5	-	73
Industrial de Transformación	57	6	-	-	63
Transporte	26	4	1	1	32
Agropecuario	15	-	1	-	16
Comunicaciones	14	-	-	-	14
Extracción	8	1	-	1	10
Financiero	1	-	-	-	1
Total	583	35	8	2	628

Fuente: Cámara de Comercio Putumayo 2013

³⁶Este Incluye la construcción, conservación y reparación de: Instalaciones industriales (excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros) vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques; El dragado de vías de navegación; Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre; La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera). Fuente: DANE, 2014 disponible en:

http://formularios.dane.gov.co/senApp/nomModule/aym_index.php?url_pag=clasificaciones&alr=&cla_id=6&cla_ide=221&url_sub_pag=_notaexplicativa_clase&alr=

³⁷ De acuerdo con el análisis de la información suministrada por la Cámara de Comercio.

construyó con base en el análisis desarrollado por el PNSAN³⁸ para la definición del Grupo de Alimentos Prioritarios³⁹ en Colombia, que representa 35 productos dentro de 8 grupos alimentarios. Esta lista se ajustó a la tradición productiva de la subregión del Putumayo que nos ocupa, y se definieron 34 productos (27 agrícolas [ver tabla 24])

En una segunda instancia, se evaluaron las posibilidades de transformación primaria como alternativa de generación de empleo a partir de iniciativas microempresariales a nivel urbano, donde la población víctima podría tener un referente para definir sus propuestas.

Con relación a las prácticas tecnológicas en sistemas productivos tradicionales, se encontró que si bien existe una cierta dependencia de insumos agroquímicos, la vocación general es la de priorizar el uso de insumos orgánicos, aún más, cuando se han planteado, a través del PDM y algunas entidades de cooperación técnica, estrategias para producción certificada en Agricultura Ecológica.

³⁸ Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN) 2012-2019

³⁹ El grupo de alimentos prioritarios se conformó teniendo en cuenta tres propuestas: 1. una del ICBF que considera los aspectos nutricionales, 2. otra del MADR que involucra la producción agroalimentaria, y 3. otra del DNP generada a partir de las canastas de la línea de indigencia de las 13 principales ciudades, resto urbano y rural.

Tabla 24. Datos históricos de producción y rendimientos. Canasta de alimentos priorizados

ORITO	DATOS HISTÓRICOS DE PRODUCCIÓN																				JLE
	AREA SEMBRADA (HA)					AREA COSECHADA (HA)					PRODUCCION (TON)					RENDIMIENTOS (TON/HA)					
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	
CULTIVO																					
AONIQUI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARAZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ARROZ SECAÑO MANUAL	489	500	599	650	607	606	470	490	521	555	564	568	587	612	718	721	713	768	12	12	14
BANANITO	529	1.908	1.310	1.250	1.761	1.845	449	980	860	765	950	995	1.920	4.385	4.000	3.368	6.000	6.384	4,3	4,3	4,4
BANANO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CAJAO	150	200	350	0	0	0	0	0	130	0	0	0	0	0	68	0	0	0	0	0	0
CAFE	40	60	0	0	0	0	12	8	0	0	0	0	8	9	0	0	0	0	0,7	1,2	0,0
CANA PANLEERA	544	800	760	701	963	1.039	332	794	680	602	883	866	947	1.985	1.700	1.544	2.008	2.252	2,9	2,5	2,5
CAUCHO	10	23	30	30	30	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHONTADURO	608	170	520	520	561	556	561	170	120	145	500	478	1.980	680	450	1.037	2.135	2.089	3,5	4,0	3,8
COPOAZU	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FRIOI ARBUSTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HORTALIZAS VARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIMON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAIZ TRADICIONAL	1.332	305	640	272	561	628	847	304	387	254	528	531	904	417	704	331	634	768	1,1	1,4	1,2
MANGO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MANI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PALMITO	285	324	310	263	208	206	220	296	290	230	180	179	375	465	460	443	250	267	1,7	1,7	1,6
PIMENTA	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PIÑA	74	154	114	110	96	73	68	94	95	86	90	69	646	752	800	733	720	559	9,5	8,0	8,4
PLATANO	1.650	2.445	960	970	901	915	1.625	1.645	900	960	850	863	9.750	9.870	5.500	8.373	6.500	6.886	6,0	6,0	6,1
SAGHAINCHI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOMATE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOWATE DE ARBOL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
YOTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
YUCA	335	250	190	190	210	233	319	200	185	185	195	216	3.190	2.000	1.572	1.573	1.658	1.858	10,0	10,0	8,5
GANADO (CARNE)	12.845	12.845	12.845	12.845	12.845	12.845	10.626	10.626	10.626	10.626	10.626	10.626	388	388	388	388	388	388	0,03	0,03	0,03
GANADO (LECHE)	3.525	3.525	3.525	3.525	3.525	3.525	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	2.917	3.194	3.194	3.194	3.194	3.194	3.194	0,9	0,9	0,9
PORCINOS	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	4.80	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	202	202	202	202	202	202	42,1	42,1	42,1
PISCICULTURA	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	12,5	462,250	462,250	462,250	462,250	462,250	462,250	184,9	184,9	184,9	184,9	184,9	184,9	14,8	14,8	14,8
HUEVO	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	28.800	28.800	28.800	28.800	28.800	28.800	498	498	498	498	498	498	69,2	69,2	69,2
GALLINA TRASPATO	11,60	11,60	11,60	11,60	11,60	11,60	58.000	58.000	58.000	58.000	58.000	58.000	218	218	218	218	218	218	18,8	18,8	18,8
CARNE POLLO	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	6,60	264.000	264.000	264.000	264.000	264.000	264.000	653	653	653	653	653	653	99,0	99,0	99,0
TOTALES	22.492	23.538	22.183	21.520	22.533	22.519	334.696	334.538	333.956	333.938	334.233	334.413	25.643	26.344	21.306	23.459	25.533	26.355	30,7	30,7	30,7

Fuente: MDR- EVA 2013

Los productos de mayor relevancia productiva en el municipio son: el arroz seco manual, el maíz tradicional, el bananito, el chontaduro, el plátano y la caña panelera, siendo este último, el cultivo más representativo de Orito, tanto en área como en ocupación de mano de obra rural. Por esta razón se prioriza en el análisis de cadenas productivas.

El sector agrícola representa el 26.2% del área en uso y el 74.72% de la ocupación laboral rural total; mientras que el sector ganadero representa el 73.8% del área y el 25.28% de la ocupación.

Tabla 25. Situación actual. Sistemas de producción.

ORITO										
SECTOR AGRÍCOLA	Area Semb. 2012	Area Cose. 2012	Area 2012	Produc. 2012	Rend. 2012	Rend. Medio Colombia	Prod. (Kcal)	OCUPACIÓN POBLACION RURAL		
CULTIVO	(Ha)	(Ha)	%	(Ton)	(Ton/Ha)	(Ton/Ha)	%	JLE/Año	Empleos/Año	%
ARROZ SECANO MANUAL	606	563	3,1%	768	1,4	1,68	5%	38.284	147	9,83%
BANANITO	1.845	995	5,4%	6.384	6,4	7,04	17%	49.750	191	12,78%
CAÑA PANELERA	1.039	866	4,7%	2.252	2,6	6,05	19%	76.208	293	19,57%
CHONTADURO	536	478	2,6%	2.089	4,4	7,14	9%	24.378	94	6,26%
MAIZ TRADICIONAL	628	591	3,2%	768	1,3	1,41	6%	17.730	68	4,55%
PALMITO	206	179	1,0%	267	1,5	1,30	0%	23.807	92	6,11%
PIÑA	73	69	0,4%	559	8,1	43,12	1%	12.213	47	3,14%
PLATANO	915	863	4,7%	6.686	7,7	7,23	24%	34.520	133	8,87%
YUCA	233	216	1,2%	1.858	8,6	9,91	6%	14.040	54	3,61%
TOTAL AGRÍCOLA	6.081	4.820	26,2%	21.629			87%	290.930	1.119	74,72%
SECTOR PECUARIO										
GANADO (CARNE)	12.845	10.626	57,9%	388	0,03		2,11%	27.629	106	7,10%
GANADO (LECHE)	3.525	2.917	15,9%	3.194	0,9		4,44%	30.332	117	7,79%
PORCINOS			0,0%	202			1,23%	15.000	58	3,85%
PISCICULTURA			0,0%	184,9			0,40%	15.717	60	4,04%
HUEVO			0,0%	498			1,76%	801	3	0,21%
GALLINA TRASPATIO			0,0%	218			0,84%	1.612	6	0,41%
CARNE POLLO			0,0%	653			2,53%	7.339	28	1,88%
TOTAL PECUARIO	16.370	13.543	73,8%	5.337			13%	98.429	379	25,28%
TOTALES	22.451	18.363	100%	26.965			100%	389.359	1.498	100%

Fuente. Ministerio de Agricultura, EVA

Desde el punto de vista de la generación de empleo, el total de actividades agropecuarias reportan una ocupación de 389.359 jornales, que representan tan solo el 18%⁴⁰ del potencial de trabajo de la PEA rural (14% agrícola y 4% pecuario).

⁴⁰ El potencial de trabajo de la PEA asumiendo 260 jornales.

2. Cadenas productivas

El estudio de la forma como se producen los bienes o servicios, permitió identificar problemas y oportunidades que pueden afectar la viabilidad en la conformación las cadenas productivas en el municipio, su potencial en la generación de empleo y su sostenibilidad.

La siguiente tabla muestra los principales productos identificados, de acuerdo con la revisión de las cifras de producción del MADR, el Plan de desarrollo municipal 2012-2015 y la Agenda interna de competitividad del departamento.

Tabla 26. Principales productos identificados en el Municipio.

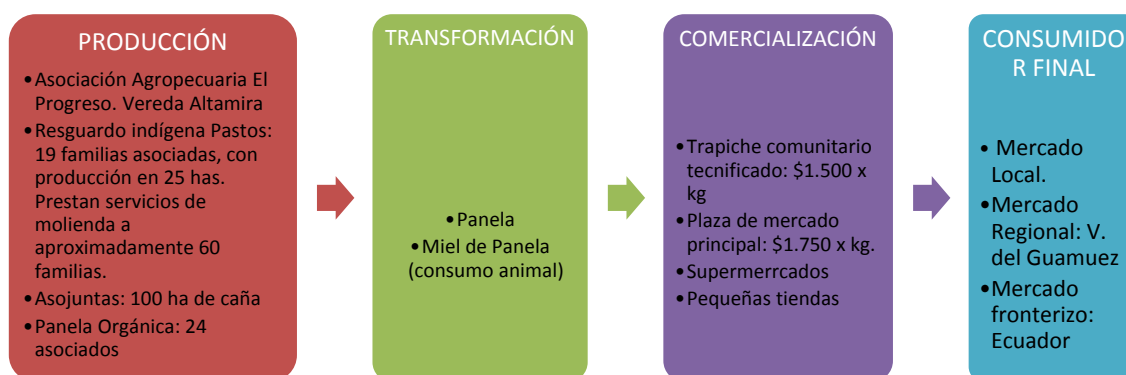
	Sector/Producto	Fuente de Validación			
		Ministerio	Plan de Desarrollo	Agenda de Competitividad	Trabajo de Campo
1	Agrícola/Maíz				
2	Agrícola/Plátano				
3	Agrícola/Yuca				
4.	Agrícola/Caña Panelera				
4	Agrícola/Frijol				
5	Agrícola/Frutas amazónicas				
6	Agrícola/Café				
7	Agrícola/Cacao				
8	Agroindustria/Condimentos				
9	Agroindustria/Palmito				
10	Agroindustria/Plantas Medicinales				
11	Agroindustria/Pimienta				

Fuente: Equipo técnico Corporación Héritage con base en información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, El Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, y la Agenda Interna de Competitividad Departamental.

Como resultado del trabajo de campo, se identificaron aquellas actividades productivas que deben ser fortalecidas en tanto tienen un potencial para la generación de empleo e ingresos a la población. Estas son la caña panelera, el palmito y la pimienta.

2.1 Cadena productiva de la caña panelera

Gráfica 12. Descripción de la Cadena Productiva de la Caña Panelera



Fuente: Elaboración equipo técnico Héritage, con información de campo.

Producción:

Orito, es el primer productor de panela en el departamento, con una participación del 34.3% en la producción total departamental que para el año 2013 fue de 6.856 toneladas. La producción municipal se ha venido incrementando considerablemente en los últimos años al pasar de 947 toneladas en 2007 a 2.350 en el 2013. No obstante, el rendimiento para este último año estuvo en 2.60 ton/ha, cifra que lo sitúa por debajo del promedio nacional (6.05 ton/ha) y del departamental (2.99 ton/ha)

Tabla 27. Producción, Empleos y rendimiento, sistema productivo caña panelera 2007-2013.

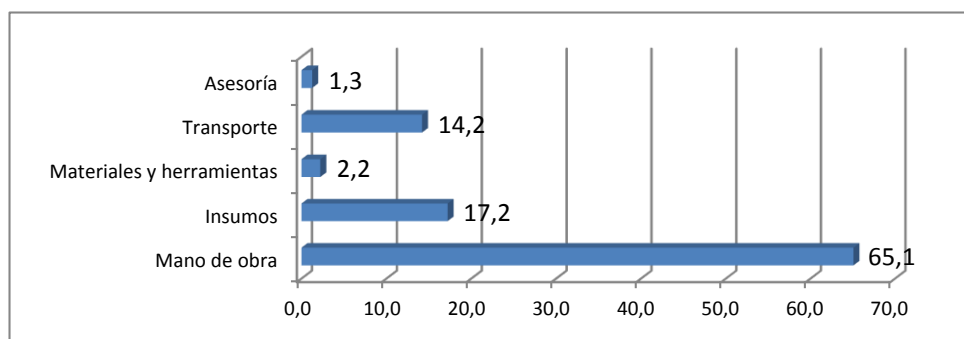
Caña Panelera	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción (ton)	947	1.985	1.700	1.544	2.008	2.252	2.350
Empleos	112	269	230	204	272	293	306
Rendimiento (ton/ha.)	2,85	2,50	2,50	2,56	2,50	2,60	2,60

Fuente: MADR. Cálculos observatorio de desarrollo rural Héritage.

El cultivo se produce a pequeña escala, con uso fundamentalmente de trabajo familiar; el número de empleos agrícolas⁴¹ generados es de 306.

Las asociaciones identificadas se encargan de hacer la molienda de las familias vinculadas, así como de prestar el servicio a productores individuales. Según información obtenida en campo. La asociación Panela Orgánica utiliza en comodato con el departamento, las instalaciones de la planta del Centro Agroindustrial.⁴² Actualmente, la asociación cuenta con la documentación requerida por INVIMA para el funcionamiento del trapiche y poseen un acuerdo para la venta de panela a un distribuidor mayorista; el precio de compra de la caña a los productores es de \$70.000 por tonelada⁴³. El costo de producción, según cifras registradas en campo, es de aproximadamente \$6.093.067. La participación de los diferentes factores en los costos de producción se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 13. Participación de los factores en los costos de producción de la caña panelera.



Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

Comercialización:

La panela se comercializa principalmente a nivel local y en el municipio de Valle del Guamuez; cuando la producción es alta se lleva al Ecuador a través de intermediarios.

⁴¹ El cálculo de los empleos permanentes se realiza sobre la base de los jornales laborales que efectivamente se utilizan en la producción, sobre los 260 jornales que garantizan un empleo agrícola permanente al año.

⁴² Instalaciones que en otrora fue construida con recursos donados por La USAID, para contribuir a la construcción de un Centro Agroindustrial en el municipio, y para la elaboración de concentrado a base de yuca, pero fue cerrado por problemas en el manejo administrativo.

⁴³ Sin embargo la asociación presenta problemas de liquidez para cumplir con el pago de la caña a los productores y los costos incurridos en adecuación de la infraestructura para poder obtener la certificación Invima.

Tabla 28. Matriz DOFA cultivo de la caña panelera Orito.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>D1. La baja productividad de los cultivos en comparación con los promedios nacionales.</p> <p>D2. Deterioro de los suelos debido a la utilización de prácticas inapropiadas, como la quema.</p> <p>D3. Malas experiencias asociativas en cuanto al buen manejo administrativo.</p>	<p>O1. Alternativa para la erradicación de cultivos ilícitos.</p> <p>O2. Las posibilidades de expansión del cultivo, para el aprovechamiento de la capacidad instalada de los trapiches.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>F1. Se cuenta con el apoyo técnico de la Secretaría de Agricultura que a través del SENA brinda capacitaciones a los productores.</p> <p>F2. Las condiciones climáticas son favorables para el cultivo.</p> <p>F3. Existe una demanda importante por el producto a nivel local y regional.</p>	<p>A1. El estado de las vías terciarias afecta la comercialización.</p> <p>A2. La Asesoría técnica y tecnológica no alcanza a cubrir la totalidad de los productores ubicados en las veredas productoras.</p>

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

Recomendaciones: De acuerdo con la situación encontrada en el estudio de la cadena productiva de la caña en el municipio, se plantean las siguientes recomendaciones

- Fortalecimiento de los procesos asociativos en términos de la capacidad de gestión de recursos, la administración eficiente de los mismos, el restablecimiento de la confianza y la defensa de los intereses colectivos.
- El desarrollo de procesos de innovación tecnológica en la producción, a partir de las condiciones biofísicas y geomorfológicas de los suelos de la región.
- Aprovechamiento y mejoramiento de la capacidad instalada en términos de la infraestructura para la transformación de la caña.

2.2 Cadena productiva de la pimienta

Gráfica 14. Descripción de la cadena productiva de la pimienta.

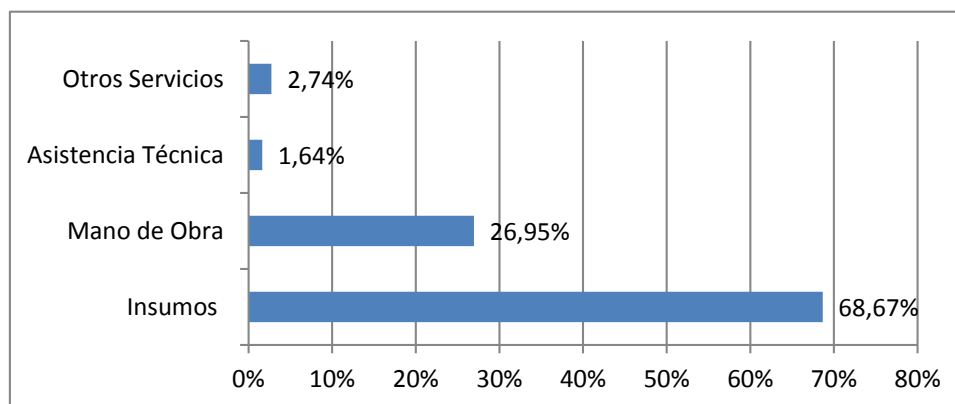


Fuente: Información de campo. –Elaboración equipo técnico Héritage.

Producción: Según las cifras reportadas por el municipio, en 2012 se produjeron 55.2 toneladas de pimienta, con un área sembrada de 40.75 hectáreas, lo que generó un total de 12.85 empleos permanentes en el año.

Los costos de instalación de una hectárea de pimienta equivalen a \$9.128.000 y los costos de sostenimiento son de aproximadamente \$4.908.000. La participación de los factores en los costos de producción se presenta a continuación:

Gráfica 15. Participación de los factores en los costos de producción de la pimienta.



Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

La asociación Agropecuaria El Progreso es la más representativa de la región.

Comercialización: Actualmente no se encuentra una ruta clara de comercialización del producto, sin embargo, en los talleres realizados en el municipio se afirma que es un producto muy apetecido en el mercado regional y nacional.

Tabla 29. Matriz DOFA de la cadena productiva de la pimienta.

<i>DEBILIDADES</i>	<i>OPORTUNIDADES</i>
D1. Deficiencia institucional para brindar asistencia técnica a los productores. D2. No existe un apoyo claro por parte de las entidades que promueven la investigación y el desarrollo tecnológico. D3. Incipiente fomento a la comercialización. D4. Pocas organizaciones de productores.	O1. Producto apetecido en el mercado nacional. O2. Pocos competidores. O3. Un alto precio de venta para los productores.
<i>FORTALEZAS</i>	<i>AMENAZAS</i>
F1. Cultivo con aprovechamiento artesanal. F2. Manejo tradicional del cultivo a pequeña escala y en un gran número de productores. F3. Existe una base de datos de los productores.	A1. Falta de apoyo institucional para el sostenimiento del cultivo. A2. Poca asistencia técnica para mejorar las labores culturales de cosecha y pos cosecha. A3. La información sobre área, producción y rendimientos no es actualizada de manera periódica. No existen reportes anuales.

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

Recomendaciones:

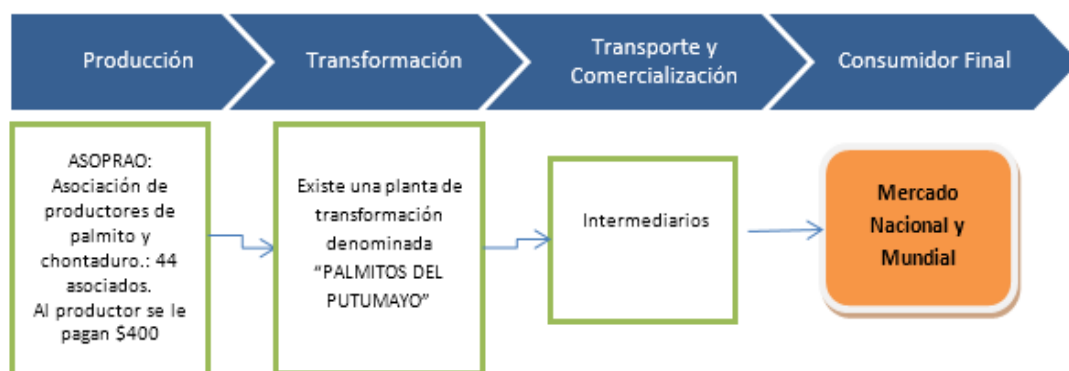
Para aprovechar las ventajas competitivas de este producto y consolidar la cadena productiva en el municipio, se sugiere lo siguiente:

- Brindar apoyo y asistencia técnica por parte de las instituciones gubernamentales, para mejorar las labores culturales de cosecha y pos cosecha de la pimienta.
- Actualizar de manera periódica el sistema que contiene la información referente al área, producción y rendimientos.
- Consolidar alianzas público-privadas que permitan la investigación y el desarrollo tecnológico del cultivo.

- Fomentar la creación de organizaciones de productores, con el fin de mejorar la comercialización del producto.

2.3. Cadena productiva del palmito

Gráfica 16. Descripción de la cadena productiva del palmito.



Fuente: Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage.

Producción:

Con base en las cifras reportadas por el MADR, se estima que Orito es el principal productor de palmito del Putumayo, con una participación del 54% en el total de la producción departamental, que para el año 2013 fue de 503 toneladas. Le siguen en su orden Puerto Asís y Valle del Guamuez, con una participación del 17% respectivamente y finalmente Puerto Caicedo, con el 12%.

En el municipio ha venido disminuyendo la producción durante los últimos años, al pasar de 375 toneladas en el 2007 a 271 en el 2013, con un rendimiento de 1.49 toneladas por hectárea. El número de empleos agrícolas⁴⁴ generados por este sistema productivo es de 93. El decrecimiento de esta actividad en los últimos años se debe a la falta de incentivos a la producción, ya que el precio no se ha incrementado en los últimos años (se paga al productor \$400 por cogollo).

⁴⁴ El cálculo de los empleos permanentes se realiza sobre la base de los jornales laborales que efectivamente se utilizan en la producción, sobre los 260 jornales que garantizan un empleo agrícola permanente al año.

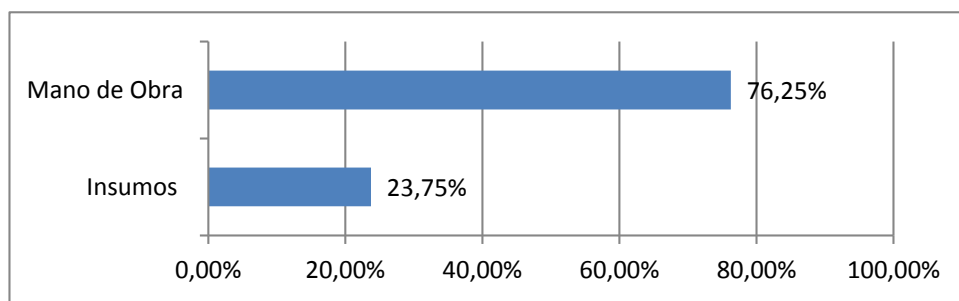
Tabla 30. Producción y Empleos, sistema productivo palmito 2007-2013.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción (ton)	375	495	460	443	250	267	271
Empleos	113	148	148	128	92	92	93
Rendimiento (ton/ha.)	1,70	1,71	1,59	1,77	1,39	1,49	1,49

Fuente: MADR. Cálculos equipo técnico Héritage.

El costo de establecimiento de una hectárea de palmito es de \$5.485.000 y el sostenimiento es \$2.006.500. A continuación se muestra la composición de los costos en el proceso de producción por hectárea de palmito. Ver anexo 1.

Gráfica 17. Participación de los factores en los costos de producción del palmito.



Fuente: Banco Agrario, Información de campo. Elaboración equipo técnico Héritage

Transformación:

En el proceso de transformación se identificó la empresa Palmitos del Putumayo ubicada en Puerto Asís. En la información de campo se registra que esta empresa tiene una capacidad instalada para producir 6.000 toneladas diarias de palmitos y requiere un total de 22 empleados, pero en la actualidad se encuentra en proceso de reestructuración.

Comercialización:

Se orienta fundamentalmente hacia el mercado interno de los supermercados y una pequeña parte para el sector externo.

Tabla 31.Matriz DOFA de la cadena productiva del palmito.

<i>DEBILIDADES</i>	<i>OPORTUNIDADES</i>
D1. Existencia de pocas entidades orientadas a brindar apoyo tecnológico a la producción.	O1. Planta procesadora con tecnología de punta.
<i>FORTALEZAS</i>	<i>AMENAZAS</i>
F2. Los productores del municipio cuentan con el apoyo financiero del Banco Agrario.	A1. Falta de promoción de iniciativas de asociatividad en el municipio. A2. El precio pagado al productor es muy bajo y no se ha incrementado.

Fuente: Trabajo de campo, talleres municipales. Elaboración Equipo técnico Héritage.

Recomendaciones: Para fortalecer la cadena de producción del palmito se mencionan las siguientes estrategias:

- Consolidar alianzas con las universidades y centros de investigación para la transferencia de tecnología hacia los productores en términos del manejo pos cosecha.
- Promover las asociaciones de productores de Palmito y capacitar a sus asociados en el manejo del cultivo. Velar por el mejoramiento genético con el fin de mejorar los rendimientos.
- Orientar estrategias institucionales con el fin de generar sinergias entre los eslabones de la cadena para aumentar la eficiencia y la generación de valor agregado.

3. Formas de Organización Productiva Urbana y Rural

La organización comunitaria juega un papel muy importante en el desarrollo productivo del territorio, ya que facilita la gestión de recursos y genera espacios de participación que contribuyen al crecimiento de las actividades económicas. En Orito, por la importancia del renglón agrícola y pecuario en la economía del municipio, existe un número importante de asociaciones, entre las cuales se incluyen las organizaciones indígenas. También se existen en el área urbana asociaciones

relacionadas con el comercio y la transformación de productos. A continuación se mencionan las organizaciones identificadas en el municipio:

Tabla 32. Asociaciones municipio de Orito.

NOMBRE	OBJETO
Corporación de productores de Orito orgánico	Productores de bananito, conformada por 320 familias
Semillas de paz	Asociación de mujeres productoras de pollos y elaboración de abono orgánico. Vereda Monserrate.
Asociación La Esperanza	Productos cárnicos
Las Heliconias	Productores de abono orgánico, humus, lombriz californiana
Asociación de productores agropecuarios el paraíso ASOAGRO	Productores de arroz. Servicio de secado y trillado de arroz
ASOPRAO: Asociación de productores de Palmito y chontaduro	Conformada por 44 Asociados.
Asociación de productores de Pimienta	129 asociados con 25 hectáreas de pimienta.
Cabildo indígena Los Pastos	Producción de Caña y diferentes productos para la seguridad alimentaria
Tejiendo ideas	Artesanos, ubicados en el casco urbano
Asociación de productores agroecológicos seccional Norte	Producción y comercialización de productos industriales
Palmas del putumayo	Productores de cacao vereda Siberia
Asociación Agropecuaria El Progreso	Productores de pimienta, caña y frutales. Vereda Altamira
Asociación Panela Orgánica	Productores de panela
Asociación de productores de Plátano - ASOPLAN	Producción y comercialización de plátanos asoplan2009@gmail.com Http://asoplan.loquegustes.com Http://170119.edicypages.com/
Asociación indígena "ZIO-AI" pueblo Kofán	Autoridades tradicionales y cabildos de mesa permanente de trabajo por el pueblo Kofán.
Asociación indígena SIONA nicani eja	Cabildos indígenas del pueblo SIONA nicani ejaguanteya huejubo Zio bain
Asociación indígena KWE" SXKSXAW	Cabildos indígenas del pueblo NASA del putumayo
Asociación indígena ACIPAP	Cabildos indígenas del pueblo AWA del putumayo

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal.

El índice de competencias organizacionales evalúa seis niveles de desarrollo en las organizaciones de productores, estos son: nivel asociativo, capacidad de liderazgo y gestión, recursos humanos, capacidad instalada, capacidad financiera y contable; y planeación y seguimiento.

A tres de las asociaciones de productores identificadas en el municipio, les fue aplicada la encuesta ICO⁴⁵ durante el taller en campo. El objetivo de la herramienta es identificar

⁴⁵ El "Índice de Competencias Organizacionales – Índice ICO" diagnóstica, con medición cuantitativa, de manera integral, el grado de desempeño de las organizaciones y, de manera específica, cada una de sus áreas de desempeño funcional productivo y gerencial. La puntuación máxima es de 100, por lo cual se establecieron los siguientes rangos que permiten distinguir en qué nivel

las fortalezas y debilidades en los procesos organizativos, de la misma manera, se busca planear alternativas que articulen la oferta institucional identificada y dar a conocer los requerimientos y necesidades para el desarrollo exitoso de las mismas.

Las asociaciones entrevistadas fueron Asoagro, productores agropecuarios, Asoprao, dedicadas a producir palmito, panela orgánica de Orito, así como a la producción y comercialización de panela.

Tabla 33. Resultados aplicación del ICO.

CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN	ASOAGRO	ASOPRAO	PANELA ORGÁNICA
Nivel asociativo	Medio	Alto	Alto
capacidad de liderazgo y gestión	Medio	Bajo	Mínimo
Recursos humanos	Medio	Bajo	Medio
Capacidad instalada	Alto	Mínimo	Alto
capacidad financiera y contable	Alto	Medio	Alto
planeación y seguimiento	Medio	Alto	Bajo
PUNTAJE TOTAL	Medio (70)	Bajo (50)	Medio (60)

Fuente: Información de campo. Fichas ICO.

La información arrojada en la aplicación del ICO posiciona a las asociaciones del municipio en nivel medio y bajo. Cabe resaltar que ASOAGRO quedó categorizada en nivel medio a puertas de alcanzar el nivel alto, sus mayores fortalezas organizacionales están en capacidad, tanto instalada como financiera y contable, las demás se encuentran en nivel medio. ASOPRAO por su parte obtuvo una baja calificación en la encuesta, y aunque sus mayores fortalezas están a nivel asociativo y planeación y seguimiento, no son suficientes para superar las debilidades respecto a capacidad de liderazgo, recursos humanos y capacidad instalada, resaltando esta última con un puntaje mínimo. La asociación PANELA ORGÁNICA, se ubicó en nivel medio destacando su nivel asociativo, capacidad instalada y capacidad financiera y contable,

de competencia se encuentra cada organización. •Mínimo < 30, • Bajo > 31 <50 • Medio > 51 <70, • Alto >70. http://www.ard.org.co/MIDAS/midas_english/departamentos/antioquia/pdf/indice_ICO_ultimo.pdf

respecto a planeación y seguimiento el resultado fue bajo, la capacidad de liderazgo y gestión representa la mayor debilidad de la asociación.

A nivel general, las asociaciones del municipio se destacan por su capacidad de asociación y el manejo financiero y contable, de la misma manera, se evidencia la poca capacidad de liderazgo y gestión producto de las insuficientes relaciones de las asociaciones con organizaciones de tipo institucional. Los recursos humanos, traducidos en experiencia organizacional y grado de capacitación también demuestran las debilidades de las asociaciones respecto a este tema.

Por consiguiente, generar puentes de comunicación entre las asociaciones de productores y las organizaciones públicas y privadas presentes en el municipio, permiten crear alianzas estratégicas para fortalecer los sectores con mayores potencialidades.

Del mismo modo, las organizaciones que cuentan con personal experimentado y capacitado pueden lograr mejores resultados a nivel institucional y productivo, por tal motivo se identifican las fuentes institucionales que podrían apoyar la capacitación de los miembros de las organizaciones. El SENA como principal institución educativa en la región, ofrece para este año programas técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales, Recursos Humanos y en Asistencia en Organización de Archivo. Por su parte, la Cámara de Comercio de Putumayo tiene como una de sus funciones promover la capacitación en las áreas comercial e industrial, a través de cursos especializados, seminarios, conferencias y publicaciones. En el sector solidario, la asociación Colombiana de Cooperativismo, ASCOOP, ofrece servicios de educación y capacitación con énfasis en doctrina cooperativa, administración y manejo de entidades cooperativas a través de documentos y la ejecución de proyectos especiales.

VII. Recomendaciones de política

1. Programa de articulación urbano rural para la generación de empleo y mejoramiento de ingresos para la población víctima

El programa de articulación urbano – rural para la generación de empleo y mejoramiento de los ingresos de la población vulnerable en el municipio de Orito, tiene como marco de referencia la política de atención, asistencia y reparación integral a la población víctima del conflicto armado en Colombia, en lo relacionado con el diseño de rutas integrales de empleo urbano y rural que integren las particularidades del territorio así como la identidad de la población.

1.1 Situación actual

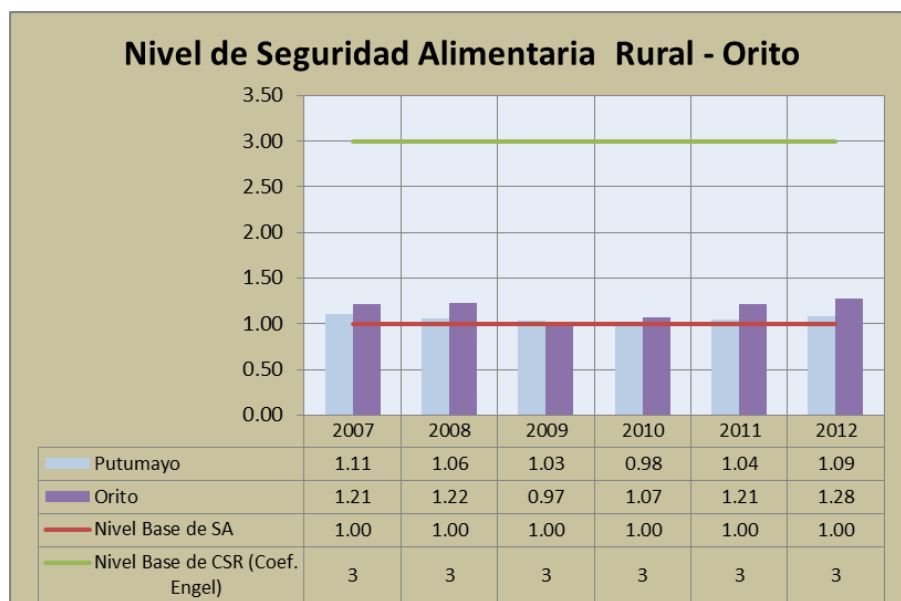
Con relación a la Seguridad Alimentaria local, la producción obtenida que fue reportada, alcanza para satisfacer los requerimientos alimenticios de la población rural, pero dejando muy pocos excedentes para suplir otros requerimientos, lo que se traduce en un bajo nivel de satisfacción de las expectativas sociales de esta población. Aplicando el Coeficiente de Engel⁴⁶, que para la zona rural en Colombia sería de 3, en el caso de Orito se ubica en 1.28 para el sector agrícola municipal y 1.37 incluyendo el sector pecuario, lo que se traduce en situaciones de permanente conflicto social, en la medida que el Consumo Social Requerido (CSR) no alcanza su nivel mínimo de satisfacción, y aún menos un nivel básico de ahorro que pudiera garantizar inversiones para el mejoramiento de las condiciones productivas.

Como se muestra en la gráfica 19, los proyectos productivos deben tender a garantizar el aumento del nivel de Seguridad Alimentaria Rural y a su vez, generar empleo e ingresos para la población que permitan mejorar el nivel de satisfacción de las

⁴⁶ El Coeficiente de Engel se define como la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales en una población de referencia: $\text{Coef. de Engel} = \frac{\text{Gastos alimentarios}}{\text{Gastos totales}}$. Para calcular una Línea de Pobreza se calcula el valor de la **Canasta Básica Alimentaria (CBA)** y se incluyen los bienes y servicios no alimentarios (educación, salud, vivienda, vestido, transporte, etc.) con el fin de obtener una **Canasta Básica Total (CBT)**. La CBT es el resultado de la multiplicación de la CBA por la inversa del Coef de Engel (Coef de Orchansky), que se asimila al Consumo Social Requerido (CSR). Corporación Héritage 2008.

expectativas sociales, lo que desde el punto de vista del crecimiento económico significa el aumento de la producción local y la eficiencia de los sistemas productivos alimentarios.

Gráfica 18. Seguridad Alimentaria Rural.



Fuente: Corporación Héritage. 2014.

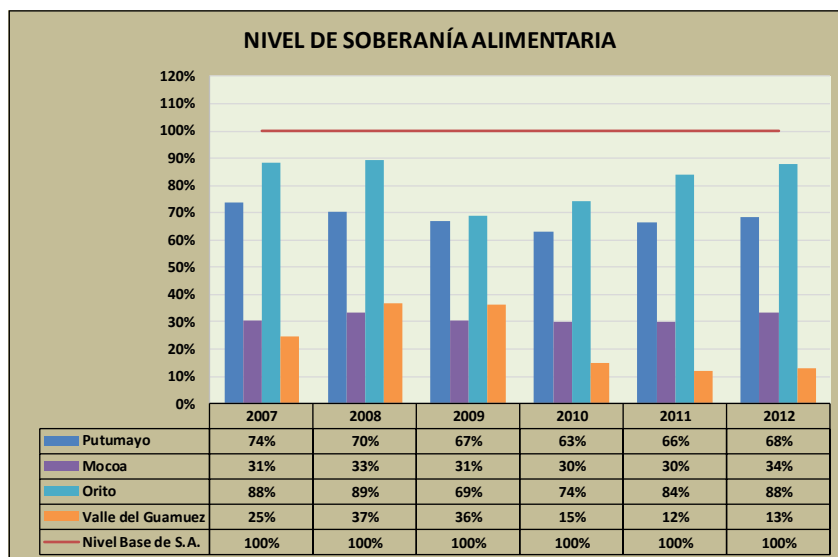
En términos de soberanía alimentaria, la capacidad productiva local en el sector agrícola alcanza un nivel de abastecimiento del 88% de la demanda total de alimentos del municipio (ver gráfica 20), y del 101% cuando se incluye el sector pecuario; lo que explica un balance en términos de soberanía alimentaria desde el punto de vista energético. Sin embargo, esta producción está jalonada principalmente por productos como el plátano, el bananito y la caña panelera, los cuales representan un 60% de la producción municipal total, evidenciando la poca diversidad productiva, ya que alrededor de 5 productos agrícolas de la canasta básica alimentaria con vocación de producción en el municipio, son aprovisionados desde los departamentos de Nariño y Huila principalmente; situación que en términos de mercado local amerita ser considerada dentro de los posibles encadenamientos productivos.

En efecto, de acuerdo con los cálculos elaborados por la Corporación Héritage, la capacidad productiva del municipio, con base en el uso potencial de los suelos en este territorio, podría ampliarse considerablemente⁴⁷. El uso recomendado para el sector

⁴⁷ Dado que de las 13.318 Has que podrían ser dedicadas a cultivos transitorios, como ya se mencionó, solamente se encuentran en producción 926 Has aproximadamente; para el caso de cultivos permanentes de las 77.326 Has que podrían ser dedicadas para los sistemas agroforestales de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial municipal, y

pecuario es de 19.850 hectáreas, para el 2008 se estaban utilizando cerca de 16.078 hectáreas en pastos asociados a la actividad pecuaria⁴⁸, no obstante, se reporta un área adicional de mosaicos de pastos con espacios naturales cercana a las 40.987 hectáreas, cuya vocación como se mencionó anteriormente, es agroforestal, reforzando el gran potencial en términos de crecimiento de la actividad primaria en el municipio.

Gráfica 19. Nivel de Soberanía Alimentaria Regional.



Fuente: Corporación Héritage. 2014

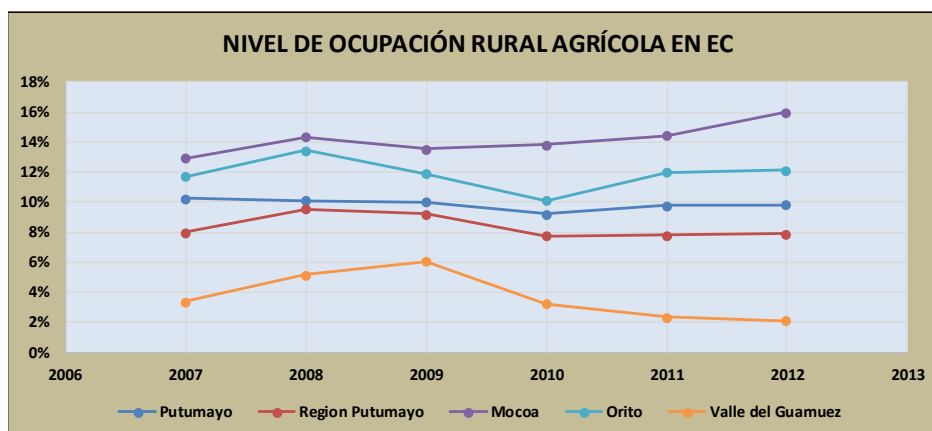
En cuanto a la ocupación efectiva del tiempo laboral potencial de la población rural en la actividad agropecuaria, el indicador es muy bajo, lo que se correlaciona con el nivel de desempleo presente en el municipio, puesto que no aparecen actividades productivas complementarias que permitan absorber la capacidad disponible de mano de obra. Solamente alcanza el 13% del total de tiempo potencial de la PEA rural en actividades agrícolas⁴⁹ (Ver tabla 34), lo que permite inferir que la población rural debe buscar otras alternativas que la impulsan a salir del territorio por razones económicas.

precisando este valor con cálculos basados en el mapa de uso y cobertura (IDEAM 2008) escala 1:25.000, de las 77.326 Has de vocación agroforestal 20.236 Ha serían objeto recuperación para conservación (esto incluye rondas hídricas, suelos desnudos y áreas inundables) de otro lado se estima en 7.000 Has rurales el área destinada a la actividad petrolífera, restando un área productiva neta potencial en cultivos permanentes de 50.000 Has aproximadamente, de las cuales solamente se encuentran en uso 4.879 Has, lo que explica los altos niveles de conflicto de uso por subutilización

⁴⁸ Agenda Ambiental del Putumayo. CORPOAMAZONÍA 2008

⁴⁹ Esta cifra se calcula a partir de...Se confrontan los requerimientos de jornales para cada sistema productivo en el municipio con relación a la población rural masculina entre 15 y 64 años

Gráfica 20. Nivel de ocupación rural agrícola en EC.



Fuente: Corporación Héritage 2014

Esto podría confirmarse al analizar la estructura de la propiedad rural en el municipio, que se constituiría en una limitante importante cuando de formular programas y proyectos se refiere.

Efectivamente, asumiendo que el cálculo de la UAF se remite a la capacidad del predio para generar mínimo 2 smmlv y al menos dos empleos permanentes, como requerimiento base para garantizar la permanencia de la familia campesina en su territorio, se puede inferir que para el 2012 cerca del 79%⁵⁰ de las familias rurales no contarían con la tierra suficiente para generar los ingresos necesarios para la satisfacción básica de sus expectativas sociales (Ver Tabla 2. Estructura de Propiedad Rural- Municipio de Orito - 2012), lo que explica en parte las condiciones precarias en que se encuentran los pobladores rurales.

⁵⁰ Tomando el área total titulada dividida en el valor de una UAF municipal se obtiene el número de familias capaces de satisfacer sus expectativas básicas sociales

Tabla 34. Evolución de los Niveles de interpretación de indicadores de Política Pública Rural.

RESUMEN DE NIVELES DE INTERPRETACION (Sistema Agrícola)						
CONCEPTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012
SEGURIDAD ALIMENTARIA	1.21	1.22	0.97	1.07	1.21	1.28
OCUPACION RURAL	13%	15%	13%	12%	14%	14%
SOBERANÍA ALIMENTARIA	88%	89%	69%	74%	84%	88%

Fuente: Corporación Héritage.

De esta manera, la importancia que reviste el sector primario insta a recomendar que las acciones públicas estén encaminadas a garantizar la viabilidad y el impacto social positivo de las actividades primarias. En los demás sectores analizados, pese a su baja representatividad en número de unidades económicas articuladas a la vivienda, se debería privilegiar la articulación de estas a la dinámica del sector primario, con el fin de garantizar su sostenibilidad a través de la transformación y comercialización de la producción municipal.

1.2 Escenario de articulación urbano – rural

Se plantea un escenario de articulación urbano rural para el municipio de Orito, en el que se fortalezca la producción primaria de alimentos para mejorar los niveles de soberanía alimentaria, priorizando aquellos cultivos con potencial de mercado, de acuerdo su demanda local y subregional, asumiendo un modelo tecnológico que privilegie el trabajo como la agricultura ecológica. De igual forma, se calcula el impacto potencial en la generación de empleo asociado al valor agregado manufacturero, en términos de transformación de la producción de alimentos.

Las proyecciones se hacen para el conjunto de los productos prioritarios tal como se muestra en la tabla 35, en la cual se presenta un análisis comparativo de la producción agrícola alimenticia de Orito, con relación a la demanda local y la demanda subregional. Para este caso se adoptó como subregión la formada por los municipios del piedemonte andino y algunos de la región amazónica del departamento de Putumayo (entre ellos Mocoa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel); esto con el fin de ampliar el análisis de cadenas de modo que

las instituciones tanto a nivel municipal, regional y nacional puedan identificar los proyectos que ameriten mayores esfuerzos en inversión, y un seguimiento detallado dado su impacto potencial en la generación de empleo e ingresos para la población víctima.

Tabla 35. Mercado local y regional de alimentos⁵¹.

MERCADO REGIONAL DE SOBERANIA ALIMENTARIA									
CULTIVO	Prod. Local	Prod. Regional	Prod. Nacional	Req. Local	Req. Regional	Req. Nacional	Pot. Local	Pot. Subregion	Pot. Nacional
	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)
AJONJOLI	0	0		1,581	8,121		1,581	8,121	
ARAZA	0	10		59	315		59	306	
ARROZ SECANO MANUAL	768	2,337		2,265	11,631		1,497	9,294	
BANANITO	6,384	6,769		808	2,903		-5,576	-3,865	
CACAO	0	443		247	1,269		247	826	
CAÑA PANELERA	2,252	5,055		1,540	7,909		-712	2,855	
CHONTADURO	2,089	7,114		415	2,132		-1,674	-4,983	
COPOAZU	0	51		74	394		74	343	
FRIJOL ARBUSTIVO	0	0		453	2,326		453	2,326	
LIMON	0	0		180	968		180	968	
MAIZ TRADICIONAL	768	4,990	52%	1,482	7,613		714	2,623	
MANGO	0	0		294	1,577		294	1,577	
PALMITO	267	487	1,600	1	5	810	-266	-483	-790
PIMIENTA	0	216	216	0.91	5	600	1	-212	384
PIÑA	559	5,080		1,088	5,588		529	508	
PLATANO	6,686	17,106		2,174	11,166		-4,512	-5,940	
TOMATE	0	0		496	2,548		496	2,548	
YUCA	1,858	11,173		1,087	5,583		-771	-5,590	

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

Para el análisis se incluyeron lo siguientes cultivos: ajonjolí, arazá, cacao, copoazú, frijol, limón, mango, pimienta y tomate de invernadero, que a pesar de no reportar producción en las cifras oficiales del Ministerio de Agricultura, se evidenciaron en los talleres con los productores, y se identificaron en la canasta básica alimentaria reportada. La demanda de alimentos fue calculada a partir de la canasta básica recomendada; siendo el arroz el producto de mayor potencial de crecimiento (potencialidad expresada como la diferencia entre producción y requerimientos), con un requerimiento adicional de 1.497 toneladas a nivel local y de 9.294 toneladas a nivel regional. Por otro lado, las condiciones climáticas y agrológicas, permiten el establecimiento del cultivo de ajonjolí cuyo aceite es de alta calidad para consumo

⁵¹ El requerimiento está determinado a partir de las cantidades de cada alimento recomendadas por persona de acuerdo a edad y sexo contempladas en la canasta básica alimenticia prioritaria.

humano, con una extracción a partir de tecnología de bajo costo en frío, convirtiéndose en una alternativa de producción para pequeños productores.

Mientras que los cultivos de bananito, plátano, yuca y chontaduro reportan producciones que satisfacen los requerimientos locales, ratificando su importancia para la seguridad alimentaria municipal.

Para el caso particular del cultivo de la pimienta y del palmito, se realizó un análisis del mercado nacional, ya que los departamentos de Putumayo y de Nariño, son los únicos productores; como resultado se obtuvo que para el caso de la pimienta se tienen un potencial de crecimiento de 384 toneladas para satisfacer la demanda nacional de 600 toneladas por año, de las cuales se importan alrededor de 350 toneladas.

En cuanto al cultivo de Palmito, el departamento de Nariño es el mayor productor con una producción aproximada de 1.087 toneladas, de las cuales el 85% se exporta. De acuerdo a los análisis realizados, el consumo aparente de Palmito en Colombia es de 810 toneladas por año, dejando un margen de crecimiento para satisfacción del mercado nacional del orden de 134 toneladas por año. Esto sumado a que las empresas de procesamiento y comercialización del Putumayo iniciaron las actividades de exportación a destinos como Francia y Estados Unidos, da un parte de tranquilidad a los pequeños productores de este cultivo, sin embargo, se recomienda realizar un seguimiento permanente a la cadena de este producto.

Con relación a los sistemas productivos se presenta el siguiente cuadro en el que se comparan los rendimientos reportados por cultivos con relación al promedio nacional de rendimiento, de igual forma se relacionan los requerimientos en jornales laborales productivos por hectárea cosechada.

Tabla 36. Principales características de los sistemas productivos.

CULTIVO	VALORES UNITARIOS DEL CULTIVO Y SISTEMA							
	TIPO CULTIVO	Cond. Actuales		Rend. Medio	Cond. Escenario		% Diferencias	
		JLE / Ha	(Ton/Ha)	Col (Ton/Ha)	JLE / Ha	(Ton/Ha)	JLE / Ha	(Ton/Ha)
AJONJOLI	TRANSITORIO	54	0.00	0.64	54	0.64	0%	0%
ARAZA	PERMANENTE	50	0.00	2.99	50	2.99	0%	0%
ARROZ SECANO MAN	TRANSITORIO	68	1.36	1.68	68	1.36	0%	0%
BANANITO	PERMANENTE	50	6.42	7.04	50	6.42	0%	0%
CACAO	PERMANENTE	80	0.00	0.49	80	0.49	0%	0%
CAÑA PANELERA	PERMANENTE	88	2.60	6.05	96.8	4.00	10%	54%
CHONTADURO	PERMANENTE	51	4.37	7.14	51	4.37	0%	0%
COPOAZU	PERMANENTE	106	0.00	3.66	106	3.66	0%	0%
FRIJOL ARBUSTIVO	TRANSITORIO	40	0.00	0.65	40	0.65	0%	0%
LIMON	PERMANENTE	47	0.00	14.08	47	14.08	0%	0%
MAIZ TRADICIONAL	TRANSITORIO	30	1.30	1.41	30	1.30	0%	0%
MANGO	PERMANENTE	22	0.00	11.12	22	11.12	0%	0%
PALMITO	PERMANENTE	133	1.49	1.50	133	1.49	0%	0%
PIMIENTA	PERMANENTE	257	0.00	1.14	257	1.14	0%	0%
PIÑA	PERMANENTE	177	8.10	43.12	177	8.10	0%	0%
PLATANO	PERMANENTE	40	7.75	7.23	40	7.75	0%	0%
TOMATE	TRANSITORIO	219	0.00	24.76	219	24.76	0%	0%
YUCA	ANUAL	65	8.60	9.91	65	8.60	0%	0%

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

Aunque los cultivos de caña panelera, arroz secano manual, chontaduro, maíz tradicional, piña y yuca, reportan rendimientos inferiores a la media nacional, en este escenario se propone el mejoramiento del sistema productivo de caña panelera, ya que representa un 19% de la producción energética agropecuaria municipal, y genera el 20% de los jornales laborales efectivos. De esta forma, se sugiere un mejoramiento del rendimiento de la caña panelera en el mediano plazo que le permita alcanzar las 4 toneladas por hectárea, a través de técnicas agroecológicas y prácticas culturales, que se traducirán en un aumento de 9 jornales laborales adicionales por hectárea.

Una vez revisadas las características de los sistemas productivos, y teniendo en cuenta el análisis del mercado local y regional de alimentos, así como la vocación de uso del territorio, se determinan los incrementos de áreas por cultivo, que para el caso general de los cultivos transitorios deben garantizar un 50% del requerimiento municipal, mientras que para cultivos permanentes se proyectó un cubrimiento del 75% de la demanda local, en correspondencia a la vocación agroforestal del municipio. A continuación se mencionan los casos particulares:

- Para el cultivo de ajonjolí, se proyecta un área cosechada para cubrir un 10% de la demanda de aceite de cocina municipal, privilegiando el consumo en la población rural, es decir un área cosechada de 245 hectáreas.
- El arroz seco manual el cual tiene un gran potencial de crecimiento para satisfacer el mercado local, se proyecta en el corto plazo incrementar en 267 hectáreas cosechadas para garantizar un 50% de la demanda local.
- El cultivo de maíz, que en la actualidad representa un 52% de la demanda local, se incrementa para garantizar con un área cosechada de 855 hectáreas, el 75% del requerimiento para consumo humano, sin que se contemple el requerimiento de este preciado alimento para el sistema pecuario de especies menores (aves de corral y piscicultura, principalmente).
- Para el cultivo de caña panelera, aunque el mercado local ya está cubierto, existe un potencial de crecimiento para responder la demanda regional, por lo que se proyecta un crecimiento del 20% del área cosechada, es decir pasar de 866 hectáreas a 1.039 hectáreas.
- En este escenario, y de acuerdo al análisis de demanda nacional, se proyecta un establecimiento de 53 hectáreas adicionales de pimienta, con una producción aproximada de 60 toneladas.
- En cuanto al palmito, y teniendo en cuenta las condiciones expuestas anteriormente, se asume un escenario conservador con un incremento del 15% del área cosechada, es decir de 179 a 206 hectáreas cosechadas.

Tabla 37. Resultados del escenario de producción agrícola.

PRODUCTO	Area cosechada Actual (Ha)	Area cosechada Escenario (Ha)	IMPACTOS (ESCENARIO - ACTUAL)				TRANSFORMACION PRIMARIA		
			Diferencia área (+)	Prod. (Ton) (+)	JLE/AÑO (+)	Empleos T. Com. (+)	Valor Producción (\$) (+)	Valor agregado Manufact. VAM (10%)	Empleos (+)
AJONJOLI	0	245	245	158	13242	51	316,243,489	31,624,349	3
ARAZA	0	15	15	44	738	3	79,386,558	7,938,656	1
ARROZ SECANO MANUAL	563	830	267	365	18186	70	401,150,513	124,562,051	12
BANANITO	995	995	0	0	0	0	0	319,185,526	31
CACAO	0	378	378	185	30212	116	945,024,489	94,502,449	9
CAÑA PANELERA	866	1039	173	1,905	24387	94	1,905,200,000	415,680,000	40
CHONTADURO	478	478	0	0	0	0	0	125,331,600	12
COPOAZU	0	15	15	55	1598	6	275,647,772	27,564,777	3
FRIJOL ARBUSTIVO	0	348	348	226	13901	53	225,570,551	22,557,055	2
LIMON	0	10	10	135	451	2	57,497,081	5,749,708	1
MAIZ TRADICIONAL	591	855	264	343	7927	30	206,096,110	66,707,611	6
MANGO	0	20	20	221	436	2	149,952,388	14,995,239	1
PALMITO	179	206	27	40	3571	14	89,947,500	68,959,750	7
PIMIENTA	0	53	53	60	13494	52	720,000,000	72,000,000	7
PIÑA	69	101	32	257	5619	22	160,722,775	51,003,528	5
PLATANO	863	863	0	0	0	0	0	427,885,553	41
TOMATE	0	10	10	348	2194	8	186,040,115	18,604,012	2
YUCA	216	216	0	0	0	0	0	92,880,000	9
TOTALES	4,820	6,676	1,856	4,243	135,957	523	5,718,479,342	1,987,731,863	192

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

En la tabla anterior se presentan los resultados del escenario, con relación a los cambios en área cosechada, la generación de empleos de tiempo completo en la producción agrícola, el incremento del valor de la producción y por último se calcula el impacto potencial en generación de empleo por transformación primaria o valor agregado manufacturero.

Podemos considerar que los resultados de corto plazo (menor a un año) están asociados a los cultivos transitorios, siendo los de mayor impacto el cultivo de ajonjolí, arroz seco manual, frijol arbustivo y maíz tradicional, generando 213 empleos adicionales de los 523 empleos totales del escenario; para el caso de los cultivos permanentes, el cacao, la caña panelera, la pimienta y las frutas amazónicas son los más representativos, sus impactos se evidenciarían en el mediano plazo. Sin embargo, el establecimiento de los cultivos proporcionaría cerca de 150 empleos durante el primer año. En cuanto al valor adicional a la producción, se calcula que este escenario permitiría que el valor de la producción agrícola actual de 14.158 millones alcance los 19.877 millones de pesos en precios al productor, siendo los cultivos de mayor relevancia en este crecimiento el de la caña panelera, cacao y pimienta.

El potencial de empleos generados por la transformación primaria del 40% de la producción agrícola propuesta en el escenario, es de 192 empleos de tiempo completo

permanentes en actividades de postcosecha, empaque, transformación a nivel de microempresas; recomendándose la fabricación de chocolate de mesa, harinas de maíz, plátano y chontaduro, elaboración de alimentos derivados de harinas principalmente del maíz como arepas precocidas y pasta libre de gluten, extractoras de aceite de ajonjolí, fabricación de pulpas, mermeladas y bocadillos asociadas a la producción frutas tradicionales y amazónicas, la elaboración de panela en bloque y en polvo, y las actividades asociadas a la cadena de la pimienta y el palmito.

Con relación a la producción pecuaria, se realizó un análisis del mercado local y regional en el que se evidencia que la producción actual no satisface la demanda local, a excepción de la carne de cerdo. De otro lado, existe un potencial de crecimiento en producción de carne de res, leche, peces, carne de pollo y gallina, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 38. Mercado regional de la producción pecuaria.

MERCADO REGIONAL DE SOBERANIA ALIMENTARIA						
PRODUCTOS	Prod. Local	Prod. Regional	Req. Local	Req. Regional	Pot. Local	Pot. Subregion
	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)	(Ton)
GANADO (CARNE)	388	3.404	752	3.877	364	473
GANADO (LECHE)	3.194	13.000	5.073	26.054	1.879	13.054
PORCINOS	202	240	154	775	48	535
PISCICULTURA	185	774	453	2.326	268	1.552
HUEVO	498	1.294	544	2.792	46	1.498
GALLINA TRASPATIO	218	728	245	1.259	28	531
CARNE POLLO	653	1.016	2.207	11.334	1.554	10.318

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

De acuerdo al análisis de conflicto de uso del suelo de Orito, este se concentra principalmente en la subutilización de zonas de mosaicos de pastos y áreas naturales, cuya vocación es agroforestal, por lo que incrementar el hato ganadero es factible en la medida que se mejore la capacidad de carga a una cabeza por hectárea, priorizando el ganado para leche como actividad generadora de empleo; para ello se integra al escenario un incremento de 729 vacas en ordeño, manteniendo la población de ganado de levante.

La piscicultura cuenta con una producción cercana a las 185 toneladas, sin embargo, el requerimiento municipal es de 453 toneladas, por lo que se propone en el escenario el aumento de esta producción en 50%, incrementando el espejo de agua en producción en 6.23 hectáreas, aprovechando así las condiciones hidrológicas del territorio.

En este escenario no se contempla incremento de la producción de carne de aves de corral, ya que las condiciones climáticas no son las más adecuadas para este renglón productivo, aunque la demanda de carne de pollo representa un gran potencial, se recomienda adelantar investigaciones relacionadas con este sistema productivo en la búsqueda de mejoramientos que no genere riesgos a los productores, por lo que debe estar asociado a la producción de granos y tubérculos para alimentación animal.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los impactos esperados para el escenario pecuario.

Tabla 39. Resultados del escenario de producción pecuaria.

PRODUCTO	Animales Cond. Actual	Animales Escenario	IMPACTOS (ESCENARIO - ACTUAL)			TRANSFORMACION PRIMARIA		
			Diferencia Animales (+)	Prod. (Ton) (+)	Empleos T. Com. (+)	Valor Producción (\$) (+)	Valor agregado Manufact. VAM (5%)	Empleos (+)
GANADO (CARNE)	10,626	12,845	0	0	0	0	95,907,240	9
GANADO (LECHE)	2,917	4,407	881	1,632	29	1,419,574,423	209,899,860	20
PORCINOS	3,000	5	0	0	0	0	56,560,000	5
PISCICULTURA	462,250	19	6	92	30	462,250,000	69,337,500	7
HUEVO	28,800	1	0	0	0	0	62,208,000	6
GALLINA TRASPATIO	58,000	12	0	0	0	0	27,187,500	3
CARNE POLLO	264,000	7	0	0	0	0	81,675,000	8
TOTALES				1,724	59	1,881,824,423	602,775,100	58

Fuentes: MADR. SIPSA. EVA. Banco de la Republica.2013. Cálculos Corporación Héritage.

En el impacto calculado para este escenario, se estiman 59 empleos de tiempo completo en la producción pecuaria y 58 empleos en términos de transformación y servicios a la producción.

2. Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE)

Para el caso particular del municipio de Orito, se proponen en este escenario dos proyectos de inversión intensivos en empleo, de acuerdo a las directrices de la OIT: El primer proyecto asociado al mejoramiento de infraestructura de la red vial terciaria o municipal, conectando los principales centros de producción con la cabecera municipal o con la red vial primaria o secundaria. Esta propuesta es de gran interés, puesto que el Coeficiente Medio de Empleo Anual – CMEA – en programas tipo PIIE, es de 42.5, por cada 1.000 millones de pesos de inversión directa, y se tendrán dos beneficios colaterales: el mejoramiento de la capacidad productiva y de la competitividad de la producción local, y la generación de empleos indirectos.

Teniendo una red vial terciaria de 163 km por mejorar, se propone para este proyecto una meta anual de 5 km de red vial terciaria mejorada. Esta consiste en construcción de obras de arte (alcantarillas, bateas, muros de contención, gaviones, cunetas), estabilización de subrasantes y construcción de huellas. La priorización de los tramos viales a intervenir estará sujeta a las orientaciones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural - CDMR -. Se debe recordar que para generar los impactos esperados en generación de empleos, es necesario minimizar el uso de maquinaria en este tipo de obras, priorizando las actividades in situ.

El segundo proyecto consiste en el mejoramiento integral de barrios, en este se contempla la construcción y mejoramiento de vivienda de interés prioritario -VIP- y vivienda de interés prioritario con ahorro -VIPA-, desarrollo urbanístico y de espacio público, y pavimentación de corredores viales urbanos.

Para la construcción de vivienda se propone como meta 80 unidades de vivienda anuales, de los 432 que se requieren, de acuerdo con el indicador de déficit cuantitativo del municipio. Se recomienda para este proyecto, privilegiar la mano de obra local, a través de la creación de asociaciones comunitarias de vivienda. El mejoramiento de vivienda propone como meta anual 500 unidades de 7.269 de requerimiento total municipal.

En lo concerniente al tema del urbanismo y espacio público, es bien sabido que el principal objetivo de estas obras es la generación de puntos de encuentro para la

población, incentivando la actividad cultural y recreativa, así como la renovación urbana y la actividad comercial; para el municipio de Orito, este proyecto se asocia al desarrollo de vías peatonales, andenes, alamedas, ciclo rutas, parques, plazoletas y malecones; con un requerimiento total de 24.000 m²; de acuerdo con el EOT, se propone como meta anual la intervención de 1.800 m².

La pavimentación de la red vial urbana consiste en la conformación de los perfiles viales en los barrios priorizados en el proyecto de mejoramiento integral; con un requerimiento de 61.248 m², asociados al déficit de vivienda urbano. Se plantea como meta anual el mejoramiento de 4.500m², que incluyen procesos de participación comunitaria a través de obras de auto pavimentación. Para generar el impacto esperado en empleo, se debe garantizar tecnologías que lo privilegien, como el caso de los pavimentos articulados o en adoquines.

A continuación se relaciona el impacto en generación de empleo para estos proyectos:

Tabla 40. Resultados del Programa de Inversiones Intensivas en Empleo (PIIE).

No	Proyectos	Unidad	Requerimiento Total	Meta anual	Costo por unidad	Inversión anual	Empleos por año
1	Mejoramiento de red vial terciaria (PIIE)	Km	163	5	400,000,000	2,000,000,000	85
2	Construcción VIP y VIPA	Unidad	432	80	42,000,000	3,360,000,000	103
3	Mejoramiento de vivienda	Unidad	7,269	500	8,000,000	4,000,000,000	170
4	Urbanismo y espacio público: vías peatonales, andenes, alamedas, parques, ciclorrutas, plazoletas	M2	24,000	1,800	350,000	630,000,000	19
5	Pavimentación red urbana (pavimentos articulados, andenes)	M2	61,248	4,500	250,000	1,125,000,000	35
	Totales					11,115,000,000	412

Fuente: OIT 2010. Cálculos Corporación Héritage.

En resumen, para la realización de estos proyectos se requiere una inversión total anual de 11.115 millones de pesos, de los cuales el municipio cuenta con la capacidad para financiar un 40% y deberá gestionar el 60% restante con entidades del orden regional y nacional, así como con entidades como Ecopetrol. Con esta inversión estarían generando 412 empleos anuales.

A continuación, se presenta una síntesis de los programas contemplados en el escenario recomendado y sus impactos en la generación de empleos en el caso de la población vulnerable y desplazada reportada por el DPS en el año 2012:

Tabla 41. Impacto de los programas en generación de empleos.

Programa	Actividad	Empleos por Actividad	Empleos por programa	Población PET Vulnerable	Población PET Desplazada
Articulación Urbano - Rural	Producción agrícola	523	832	6.638	1.559
	Producción pecuaria	59			
	Transformación primaria agropecuaria	250			
PIIE	Programa inversión intensiva en empleo - Construcción	412	412		
Total			1244	18.74%	79.79%

Fuente: Herramienta de caracterización municipal DNP 2013. Cálculos Corporación Héritage.

En la tabla anterior se observa que el número total de empleos generados por las diferentes actividades contempladas en los programas corresponde a 1244. Considerando que la población vulnerable en edad de trabajar es de 6.638, se estaría vinculado al mercado laboral el 18.74%; para el caso de la población desplazada en edad de trabajar cuya cifra es de 1.559 personas, el porcentaje de vinculación sería del 79.79%.

Bibliografía

AGENCIA DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (USAID), Índice Ico: Competencias organizacionales – MIDAS. [En línea] [Consultado febrero 12 de 2014] Disponible en: http://www.ard.org.co/MIDAS/midas_english/departamentos/antioquia/pdf/Indice_ICO_ultimo.pdf

ALCALDIA MUNICIPAL, Orito Putumayo. Plan de Acción para la Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto Armado en el municipio de Orito. 2012.

ALCALDIA MUNICIPAL, Orito Putumayo. Plan de Acción Territorial (PAT).2012-2016

ALCALDIA MUNICIPAL, Orito Putumayo. Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), 2002.

ALCALDIA MUNICIPAL, Orito Putumayo. Plan de Desarrollo municipal: “Volver A Creer Para Crecer” 2012 – 2015

ALCALDIA MUNICIPAL, Orito Putumayo. [En línea] Página institucional [Consultado marzo 13 de 2014]. Disponible en: <<http://orito-putumayo.gov.co/index.shtml#2>>

CÁMARA DE COMERCIO DE PUTUMAYO (CCP) Registros RUE y Matrículas de establecimientos. 2014

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO (CCP) Base de datos interna 2014

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA AGROINDUSTRIA PANELERA –CIMPA- [En línea] [Consultado Marzo 12 de 2014]. Disponible en: <<http://www.panelamonitor.org>>

CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO (CODHES). Memorias, “Seminario Internacional Desplazamiento, conflicto, paz y desarrollo” 2000.

CORPORACIÓN COLOMBIANA DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA (CORPOICA). Buenas prácticas Agrícolas y Buenas prácticas de Manufactura en la producción de Caña y Panela. 2007.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONÍA). Página Web [En línea] [Consultado febrero 18 de 2014] Disponible en: http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Putumayo/Cartografia/Ptyo_Normativo.html

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Censo General 2005: Manual Técnico [En Línea]. [Consultado marzo 11 de 2014]. Disponible en: <<http://www.dane.gov.co/censo/files/ManualTecnico.pdf>>. 2005

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Cuentas departamentales 2013 [En Línea].Página Web del departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, [Consultado febrero 17 de 2014] Disponible en: <<http://dane.gov.co/index.php/cuentas-economicas/cuentas-departamentales>>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Herramienta de caracterización municipal 2013

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (DANE) Metodología de déficit de vivienda. Colección documentos. Número 79. 2009 ISSN 0120 – 7423

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, (DANE) Metodología de necesidades básicas insatisfechas. Colección de documentos. Pendiente

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (DANE). Series y estimaciones de población 1985-2020. [En línea] [Consultado marzo 18 de 2014]. Disponible en <<http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/series-de-poblacion>>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Desempeño Fiscal Municipal 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Desempeño Integral Municipal 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. Aspectos Básicos Grupo Étnico Indígenas.2010

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP).Ejecuciones Presupuestales. 2008- 2012.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Desplazamiento. Ley 387 de 1997, Artículo 1

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Ley de Víctimas y Restitución De Tierras Ley 1448 de 2011, Artículo 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Metodología Desempeño Municipal.

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS (FCM) [En Línea]. [Consultado febrero 12 de 2014] Disponible en:<<http://www.fcm.org.co>>

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO. Página Institucional. [En Línea]. [Consultado febrero 12 de 2014] Disponible en: <http://www.putumayo.gov.co/54-portalprincipal/municipios.html?start=8>

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO, Plan de desarrollo 2012- 2015

GOBERNACIÓN DE PUTUMAYO, Plan Vial Departamental 2010- 2019.

HERNÁNDEZ, R. Astrid. La visibilizarían estadística de los grupos étnicos colombianos. Documento DANE. Año no disponible.

IDEAM, MADR, IGAG, IIAP, SINCHI, PNN Y WWF. Capa Nacional de Cobertura de la Tierra (periodo 2005-2009). Metodología CORINE Land Cover adaptada para Colombia, escala 1:100.000. 2012

INSTITUTO BOLIVIANO DE COMERCIO EXTERIOR (IBCE). Perfil de Mercado Palmito. [En Línea] Disponible en: <http://santacruztrade.com.bo/images/publicaciones/perfil_mercado_palmito_CB13.pdf> 2010. 20p.

INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL (INCODER). Determinación de extensiones para las UAF. Resolución 041 de 1996 (Septiembre 24).

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) Estudio Nacional del Agua. [En Línea]. [Consultado febrero 15 de 2014] Disponible en: https://www.siac.gov.co/documentos/DOC_Portal/DOC_Agua/20111129_ENA_2001.pdf

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR). Evas Municipales, Corte II Semestre 2013. Base de datos interna.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MADR). Oportunidades Rurales. [En línea] [Consultado marzo 04 de 2014]. Disponible en: [http://www.putumayo.gov.co/872minagriculturaasigna\\$600millonesparaorganizaciones-agro-empresariales.html](http://www.putumayo.gov.co/872minagriculturaasigna$600millonesparaorganizaciones-agro-empresariales.html)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL MADR, Observatorio Agro cadenas. Cadena Agroindustrial de la Panela en Colombia. 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN). Estadísticas sectoriales. Disponible en < <http://www.mineducacion.gov.co> >

MINISTERIO DE SALUD. Afiliados BDUA corte Noviembre de 2013. Disponible en <<http://www.minsalud.gov.co>>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN. Boletín trimestral de las TICs. [En línea] [Consultado Abril 01 de 2014]. Disponible en: <<http://colombiatic.mintic.gov.co/602/w3-article-5085.html>>

OBSERVATORIO DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. Diagnóstico de la situación del pueblo Inga, Putumayo.

OBSERVATORIO PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Vicepresidencia de la República. Variables de derechos humanos, diciembre de 2013.

OBSERVATORIO PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Diagnostico Departamental Putumayo 2008 [En línea] [Consultado en febrero 10 de 2014] Disponible en: <www.derechoshumanos.gov.co>

OBSERVATORIO PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. Caracterización Homicidio en Colombia 1995-2006. Cuadros 52, 53, 54. pág. 176, 178, 181.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD-. Informe de desarrollo Humano. 2011.

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. [En línea] [Consultado febrero 10 de 2014] Disponible en: <<http://www.registraduria.gov.co/-Historico-de-Resultados-.html>>

SABORIO, RODRÍGUEZ Y CANDIA, Elementos para una mejor medición de lo rural en América Latina. [En línea] [Consultado marzo 14 de 2014] Disponible en: <<http://www.eclac.cl/ddpe/noticias/documentosdetrabajo/1/43201/ElementosDefinicionRural.pdf>>

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. [Consultado abril 10 de 2014] Mapa Municipal de Conflicto de Uso de la Tierra. Escala 1:500 000. Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/frames_meditado.aspx?id=170335> 2003.

UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA - UARIV -, reporte a 01 de marzo de 2014 [En línea] [Consultado marzo 10 de 2014] Disponible en: <<http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes>>

UNIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO - UNODC Monitoreo de cultivos de coca 2012, Referencia. Junio de 2013.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA; CEDE, Centro de Estudios Sobre desarrollo Económico de la Universidad de los Andes; IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Atlas de la distribución de la Propiedad Rural en Colombia. 2012.